

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN

La insistencia en el tema podrá tacharse de machacona, pero es la palpante actualidad y el primordial cuidado del Gobierno. Es preciso conservar el orden, única manera de que las pasiones y apetitos de revancha, que son el mayor peligro para la paz pública, no se impongan al Gobierno. En éste todo debe ser seriedad si quiere evitar el convertirse en un mero instrumento de las despoticas voluntades e intenciones, que quieren ver en él un conductor ciego de sus apetencias.

La autoridad es indivisible y tiene sus normas clásicas y legales, de las que no puede apartarse un punto. «Saber gobernar dice «El Sol» en uno de sus más recientes editoriales—es el secreto de la hora presente para devolver su tranquilidad y su prosperidad material a España. Ni flaqueza para las rebeldías ni rigidez para los vencidos. Equidad y justicia para todos. Las ideas deben disfrutar de una libertad absoluta. Pero las extralimitaciones legales, la reproducción de las violencias, venganzas de donde nacen, necesitan ser cortadas y reprimidas. Con la ley, cumplirlas y haciéndola cumplir, basta, ya que ella establece la equidad para todos.»

Tan evidente es la necesidad de mantener ese principio, que todo lo demás no tiene objeto. Para una obra de carácter nacional, para la efectividad de la convivencia que se busca, el orden es imprescindible, y de ninguna manera es lícito consentir que las atribuciones de la autoridad sean usurpadas por los especiosos colaboradores que puedan salir al Gobierno, en una labor particularísima y de interesadas y personales miras. La propia conveniencia del Gobierno debe impulsarle a mantener encima de todo la paz pública con los elementos propios del Estado. En este momento están fijadas en España las miradas vigilantes de toda Europa, cuyas potencias rectoras nos miran como un peligro y no se recatan en señalarle y en supeditar a un posible extremismo determinadas medidas económicas por primera providencia. Y sin autoridad y sin economía es imposible gobernar.

DE LA NECESARIA ARMONIA

En la reunión de la Diputación permanente de las Cortes celebrada ayer, y en la que por unanimidad se acordó la amnistía, quedaron iniciadas las corrientes de convivencia entre el Gobierno y los diversos partidos que componen la oposición. Del espíritu de transigencia dió una buena muestra la retirada de dos enmiendas, una del señor Largo Caballero y otra de la «Cedra». A mayor estos signos se apresuró el señor Martínez Barrio, manifestando, momentos después de terminada la reunión, que todo esto constituye un preludio de armonías políticas muy interesantes para la pacificación de los espíritus.

La continuidad en la ruta emprendida se antoja indispensable, no sólo porque sólo así el Gabinete Azaña podrá gobernar las estridencias y las oposiciones actuar de control eficaz y medido, sino porque sólo de esta manera podrá hacerse del régimen una institución para todos y no patrimonio exclusivo de unos pocos. Y, también, porque de esta manera la labor será constructiva, prudente en sus avances y eminentemente nacional. Seguir una conducta contraria tanto equivaldría a producir gravísimos quebrantos, que el primero en sufrir sería el Gobierno, a quien debe interesar más que a nadie aproximarse a las fuerzas republicanas y de orden de la oposición, de las que en muchas ocasiones tendrá necesariamente que servirse apoyándose en sus votos. En esta conducta de respeto mutuo y colaboración obligada, observando siempre las respectivas posiciones ideológicas, está la solución de todos. La experiencia, que es madre de la ciencia, debe servir a todos en esta ocasión para que aprecien exactamente la trascendencia de sus propios actos, que, hoy más que nunca, deben dirigirse a salvar a España de posibles y desagradables contingencias.

CARNET MUNDANO

Notas varias.

En Madrid ha sido fijada la boda de la señorita Ana María García y Mansi con don Gabriel de Zuhiria, hijo de la condesa viuda de Zuhiria.

Dentro de la gravedad, se encuentra bastante mejorada la niña María Paz Gutiérrez, hija de los señores de Gutiérrez Fernández (don Anastasio), llegados ayer a nuestra ciudad desde su residencia de Serna. Hermandad de Campoo de Suso.

En el trasatlántico «Cordiller»

ra», y en tránsito para sus respectivos puntos de destino, llegaron ayer a Santander distinguidos diplomáticos venezolanos, entre los que figuraban el cónsul general en Barcelona, el agregado comercial en Berna y los secretarios en las Embajadas de París y Berlín, acompañados de sus familiares.

Para muebles, visite almacenes RIBALAYGUA

Elegantes impresos en EDITORIAL MONTANESA San José, 19. Teléfono 15-55.

Teatros y cinematógrafos

MARIA LISARDA COLISEUM.—«El caballero del Folies Bergère».

Felicita interpretada por Mercedes Oberon y Mauricio Chevalier, que ayer el estreno ofrecido por el teatro Lisarda al público montañés. «El caballero del Folies Bergère», alegre comedieta de brillantes escenas, presentadas con toda propiedad y lujo, adornadas de bonitas páginas musicales y de una gran espectacularidad en los cuadros de revistero, uno de ellos a base del folioleto, completa el cuadro de méritos con una excelente interpretación de los primeros planos que fué muy celebrado, así como la excelente técnica y dirección.



RUTAS DEL TURISMO.—Barrio de La Calle, en Esles, de un gran sabor típico montañés. (Fot. Alejandro.)

Comentarios de la Prensa madrileña

«A B C».

MADRID.—Comenta «A B C» la alocución radiada por el señor Azaña y dice que nada tiene que oponer a sus palabras, pues se refieren a temas elementales, no discutidos en ningún país civilizado; pero añade que a los políticos no se les puede juzgar únicamente por las palabras, sino por los hechos.

Las palabras del señor Azaña merecen beneplácito, pero pregunta si los actos del gobernante responderán a ellas.

España está en manos del Gobierno de Azaña, pero España no son solamente los pobres alucinados por predicaciones insensatas, ni los que los han engañado nuevamente. Hay otra España que trabaja sin gritar ni delinquir, formada por ingenieros, abogados, médicos e intelectuales, que con el trabajo crean riqueza, y también legión inmensa de obreros, que si tienen legítima aspiración de mejorar las condiciones de su trabajo, no son saltadores ni incendiarios y anhelen que se les deje ganar el pan tranquilamente. El Gobierno tiene un depósito sagrado para la defensa del país, y para que cese cuanto antes el peligro que nos amenaza, el apoyo y el de todos los buenos españoles republicanos o monárquicos.

«El Liberal».

Dice «El Liberal» que el Gobierno ha caído muy bien en la opinión. No es cierto que represente únicamente a la mitad de España, porque tiene muchos más votos de la mayoría absoluta. Si en 1933 pudo entenderse que el Poder correspondía a las derechas, siendo mayor el número de votantes de izquierda y no habiendo grupo parlamentario alguno que reuniera la mitad más uno de los diputados, nada puede decirse ahora para alegar mejor derecho que las izquierdas.

La mejor virtud de las elecciones actuales es precisamente la mayoría de los votantes. No se puede sostener seriamente que eso representa media España.

Azaña ostenta en el Poder la auténtica representación de los españoles.

Suscribimos la teoría sostenida

por el Jefe del Estado respecto al deber que tienen los Gobiernos, después de comparecer ante el Parlamento. Estas caídas verticales, por impresiones de un resultado electoral adverso, pueden ser funestas para la democracia y no deben servir de precedente.

«El Sol».

También comenta «El Sol» el discurso de Azaña y dice que todas las exigencias acucian a que gobierne, pero ninguna más precisa y urgente que la de fomentar la pacificación de los espíritus, pues harto se ha cultivado en los últimos años la hostilidad de unos contra otros y el cabildeísmo.

Azaña ha preferido tender serena y noblemente la mano a todos los ciudadanos con cálido ofrecimiento de paz.

Produce en el ánimo saludable y reconfortador efecto.

Con el programa que habrá de desarrollar en las Cortes ha pedido a todos un crédito de confianza para restaurar la paz pública, llevando a la República por una senda de seguridad, orden, disciplina social y respeto a las leyes.

Tales palabras han producido excelente efecto y ojalá que la realidad pueda ajustarse en un todo a sus palabras.

«El Socialista».

Dice «El Socialista» que comienzan a traducirse en hechos las promesas del Frente Popular. Se han restituido los Ayuntamientos del 12 de abril. A la cabeza de todas las cosas que hay por hacer figura la concesión de la amnistía. Añade que el orden de la Fiscalía concediendo prisiones atenuadas ha entabiado las cárceles.

El problema de la amnistía debe anteposeerse a toda preocupación del Gobierno, pues las Cortes subrayarán con aplauso que lo anticipa el Gobierno. Otro problema dramático es la readmisión de todos los expulsados del trabajo por motivos políticos o sociales.

La selección alcanzó, no sólo a funcionarios oficiales, sino de Empresas vinculadas con el Estado imponer la reposición es corregir una brutal injusticia.

Después se abrirá una era de actividad gubernamental que seguramente se caracterizará por el aprovechamiento inteligente de la experiencia pasada.

«El Debate».

Dice este periódico que hay un hecho intransformable, cual es la situación parlamentaria y una obligación ineludible, que es gobernar. No existe manera legal de contradecir lo primero.

El único recurso es aceptar la situación como es, y el deber es armonizar la realidad con la conciencia. La Cámara se presentará dividida en dos grandes bloques: Centro-derecha e Izquierda-revolucionaria.

Las elecciones han demostrado el desplazamiento hacia el segundo grupo de más empuje, que no coloca a una coalición a merced de otra.

La mayoría de los gobernantes tiene, además, la desventaja de presentarse sin programa coherente y será imposible gobernar sin contar con oposición, suponiendo que media España quisiera ponerse frente a la otra media, tendríamos una constante inestabilidad social y sobresalto continuo del país, lo cual significaría una permanente falta del Gobierno, cuando gobernar es necesario.

Por eso, colocándonos por encima de toda bandera política, llamamos la atención de los gobernantes, pensando únicamente en España. Si hay dos bandos españoles, España es una sola.

Es necesaria en el Parlamento una zona de convivencia, que no consiste en un tercer partido artificial, sino en el hábito de la comprensión.

«Ahora».

Este periódico contesta a las alusiones de determinado periódico izquierdista.

Afirma que no es derrotista, pues no puede calificarse de derrotismo señalar hechos para que se corrijan. El discurso de Azaña de ayer demuestra que es preciso llevar al ánimo la quietud y sosiego. Si no existía, no podía haber tranquilidad ni trafecaciones mercantiles.

La fealdad de un cuadro no hay que ponerla a cuenta de la fotografía.

Por lo demás, son inútiles los

OPINIONES ANTE EL HECHO CONSUMADO

Ya estamos en el mismo punto en que nos encontrábamos al advenimiento del régimen, con la diferencia de que el espíritu público está en peor situación para dirigirse y disciplinarse. Las derechas españolas no supieron entonces adaptarse a la realidad. De este primer error derivan todos los demás y, como final, la pérdida de todo, cuando todo lo creían ganado. Ahora vienen las lamentaciones, los cargos y el desconsuelo.

En aquellos días, y después mil veces, sostuvimos que a las fuerzas de derechas no las quedaba otro camino practicable para significar algo en la vida política y defender sus ideas y sus intereses que el de aceptar el régimen como un hecho histórico y definitivo, aprestándose para actuar según las normas democráticas, que exigían el sacrificio de lo menos para salvar lo más; obra y sacrificio impuesto por la necesidad y la justicia. No fué escuchada esta voz de sensatez. No ha sido posible articular y vigorizar un partido de derechas netamente republicano, que hubiese evitado este constante oscilar entre las situaciones extremas. A Maura, que fué su iniciador y pudo ser bandera y paladín de la causa, se le hizo la campaña más violenta, apasionada e injusta que se ha hecho contra político alguno de muchos años a esta parte. Cuando se le vió desplazado del campo y en las últimas Cortes sin fuerza parlamentaria para influir en las deliberaciones del Congreso, las derechas respiraron satisfechas. Habían anulado «a un enemigo». En cuanto Lerroux y su partido se colocaron en una posición concordante con la opinión moderada, fueron las derechas, en el Parlamento, las encargadas de acusarle, condenarle y desprestigiarle, deshaciendo sus cuadros y reduciéndole a la impotencia. Otro «enemigo» que dejaban fuera de combate. Desde entonces, para las derechas no hubo más verbo ni más paladín que el señor Gil Robles, quien, bajo la bandera de la accidentalidad, el reconocimiento de su talento, la admiración por su dinamismo y la fuerza suave que da el ser jefe de la minoría más numerosa y árbitro del Gobierno, arrastró masas numerosas y entusiastas, con fe ciega en el triunfo, que no se percataron de que en el campo opuesto había otras fuerzas capaces de enfrentarse con ellas en una lucha democrática. La campaña electoral fué una malversación de energías al servicio de múltiples e inadmisibles apetencias. Fué un derroche de papel y de ruido. El paso rápido e inesperado del error a la verdad ha originado un patente decalimiento y un manifiesto temor ante las perspectivas que ofrece el futuro. No es para tanto. Ni el desánimo ni el derrotismo tienen justificación en estos momentos. Las derechas cuentan con una fuerza parlamentaria lo suficientemente numerosa para influir en los destinos del país, y hay que abrir el pecho a la esperanza, seguir cada uno en su puesto, aceptar los hechos y, con disciplina y con fe, sacar de ellos enseñanzas, que nunca debieron olvidarse, y las ventajas posibles. Hoy estarán convencidas las derechas españolas de que las campañas políticas hay que hacerlas a base de una doctrina y un programa de gobierno, y no contra unas personas o contra unas organizaciones. Se habrán convencido también de que hay que mirar con más atención el campo y los movimientos del adversario que al entusiasmo y la fuerza propios. Habrán visto igualmente que el programa totalitario propugnado por algunos de sus líderes hay que abandonarlo, por irrealizable, y de que la República hay que aceptarla de grado o por fuerza.

No es posible, ni es político, ni es eficaz, malversar sus fuerzas en luchas de bandera, que no entusiasman ni tan siquiera interesan a las multitudes.

La República, hay que tener el valor de confesarlo, no ha encontrado en las derechas españolas el fervor ni el apoyo preciso. ¿Por error de quienes gobernaron? Sería de oportunidad plantear el problema en los términos en que se planteó el de aclarar cuál fué primero, la gallina o el huevo. ¿La República gobernó contra las derechas o las derechas se colocaron al margen de la República? En las elecciones constituyentes, las derechas españolas, o se inhibieron o votaron a favor de los candidatos de izquierdas, y después de esto no podían esperar, ni tenían derecho a pedir que las leyes del Estado concordasen con lo que ellas son y significan.

Cuando, disueltas aquellas Cortes, tuvieron la mayoría, no supieron o no quisieron sacar de ella el partido que debieron, rectificando errores y buscando solución a los muchos y graves problemas que aquejaban y siguen aquejando al país. Fueron las Cortes de la ineficacia. Los Gobiernos, apenas si hicieron otra cosa que asegurar el orden público, sin atacar a fondo las causas de su perturbación. Se hizo de buen tono la indiferencia hacia el régimen, y una parte de los políticos representantes de las derechas se mostraban más diligentes para ir a Fontainebleau y a Roma que en acudir al Congreso para sacar adelante la reforma tributaria para hacer frente a la crisis económica. Hoy es bien seguro que prestarían su apoyo a aquellos proyectos que entonces rechazaron de plano. Pero entonces las ultraderechas combatían con ensañamiento a las fuerzas de Acción Popular, que se veían atacadas por la izquierda por su matiz de fuerzas monárquicas y por la derecha por lo que tenían de republicanos. Pero ¿qué más ceguera puede haber entre las derechas españolas que la de aceptar como paladín de su causa, escritor y profeta de la política española al «Caballero Audaz», que cada mes lanzaba un libro de edición vendida y cuyas páginas se leían y aceptaban como artículos de fe? Según el escritor de moda, la República estaba muerta, los republicanos no existían, los políticos que actuaban dentro del régimen en nombre y representación de las derechas no merecían ser tenidos en cuenta, y sólo en las filas de Renovación Española había hombres eminentes, masas disciplinadas y rumbo seguro hacia el porvenir. ¿Dónde han quedado hoy esos hombres y esas masas y qué porvenir ofrece la navegación según el rumbo marcado por esas fuerzas? La contestación se la brindamos al lector con la mano puesta sobre el corazón y la vista fija en los hechos que hoy presencia. La accidentalidad ha quedado malparada; el programa totalitario, con sus esperanzas de restauración, total y definitivamente anulado. España, o encamisa el gobierno de la República según las normas de una democracia moderna, o caerá en el abismo de una dictadura soviética. La elección no es dudosa para nadie y ha de serlo menos para las fuerzas de derechas, obligadas, hoy más que nunca, a actuar dentro de la legalidad del régimen, dejando el fervor monárquico para uso exclusivo de quienes sientan la nostalgia de los festines y banquetes palaciegos y para los jóvenes que crean ganar categoría social al confesarse antirrepublicanos. De los precedentes y desarrollo de la lucha electoral no hay para que hablar. En su día nos permitimos opinar, criticando la forma en que se constituían las candidaturas, denunciando el hecho de que el sacrificio se aconsejaba y no se practicaba y adelantamos la advertencia de que hacía falta crear estado de opinión y fervor para poder utilizarlos después de las elecciones, si las contingencias pedían actuaciones de audacia y sacrificio. No fué aquello del agrado de quienes daban por descontado el triunfo, y hoy observamos que los más ciegos y fervorosos son los que se muestran más abatidos y preocupados. Creemos que no es para tanto. Hay que saber perder, aceptar los hechos con serenidad y buscar una orientación fija y definitiva para las derechas españolas. Como y por dónde, ya lo hemos dicho mil veces con toda claridad.

TEOFASTRO

ataques que se nos dirijan, ya que tenemos creencias firmes que hemos de mantener sin doblegarnos. No tenemos nada que ver con ningún partido, ni disciplina política, y ello nos excusa de ser sistemáticamente aduladores ni hostiles. Pensamos al escribir en España y su interés, tal como nosotros lo concebimos. Y lo expresamos sin agravios para las personas ajenas, pero con honradez para las ideas propias. Y como nos parece un desastre todo lo que es revolución y marxismo, lo decimos y lo proclamamos un día y otro, una tras otra vez. Queremos las vías legales, el respeto a los derechos y la civilización occidental. Por eso combatimos al marxismo, sin importarnos el disgusto de sus aliados de hoy, que es casi seguro sean sus víctimas de mañana. Y si no, al tiempo.

REBOLLADO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 Y 25-53

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Antonio Correa y Pomar

Consejero de la Compañía General de Tabacos de Filipinas
Falleció en Barcelona el día 20 del actual, a la edad de 84 años
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual Rvdo. Padre Pedro Roca; sus afligidos viuda doña Amanda Pérez y Gutiérrez Otero; hijos don Antonio, doña Amanda y don Lorenzo (ausente); hijos políticos doña Josefina Vegilson, viuda de don Correa, don Tomás Rivera, don Pedro Horroto, doña Paz Ruiz, doña Beatriz de la Torre de Trassierra y don Gonzalo de la Torre de Trassierra; nietos, nietos políticos, bisnietos, hermano político, sobrinos, primos y demás familia.

REIFEGAN a sus amistades encomiendan a Dios el alma del finado y asistan a la inhumación de su cadáver, que se verificará en el panteón de la familia, en la Villa de Comillas, el domingo, día 25 del corriente, a las ONCE de la mañana, y a los funerales que se celebrarán en la parroquia de dicha Villa el lunes, día 24, a las DIEZ de la mañana y en la de Ruiloba el martes, día 25, a la misma hora.

Comillas, 22 de febrero de 1936.

El Nuncio de Su Santidad y los señores obispos de Madrid-Alcalá, Barcelona y Santander han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER SE REINTEGRARON NUEVOS CONCEJALES IZQUIERDISTAS Y SE POSESIONO DE LA ALCALDIA DON ELEOFREDO GARCIA

Ante gran expectación verificó ayer sesión subsidiaria nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Villa Pérez.

Asistieron los concejales señores Ruiz González, Villegas de la Vega, Palacio Ortiz, Bustamante Heredia, Torre Gómez, Jorin, González Camino, Castillo Bordenave, Ringelke, Méndez del Campo, Falagán, Gonde, Gerez, Leiza, García, Vergara Zubiri, González (don Higinio), Vayas y Ontavilla.

Las tribunas públicas se vieron concurridísimas ante el anuncio de la presentación de más concejales de los destituidos en 1934 y la designación de alcalde y tenientes.

El secretario accidental, señor De la Lastra y Fragua, lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba.

ANTES DEL DESPACHO

La Corporación quedó enterada de un oficio del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, en el que manifiesta haber aceptado las dimisiones que ante aquella autoridad habían formulado los señores gestores radicales don José Albendea Gómez, don Apeli olztueta Rumayor y don Nicasio Gómez García, y acordado, a la vez, reponer, en el cargo de concejal a los propietarios de elección popular de 12 de abril de 1934, señores don Valentín Falagán San Emeterio, don Ramón Méndez del Campo y don Jerónimo Campano Fernández.

ASUNTOS PENDIENTES

Se leen asimismo los escritos por los que presentan sus dimisiones el alcalde presidente y tenientes de alcalde.

El señor MENDEZ DEL CAMPO, republicano, reincorporado a su puesto de edil, se congratula de la vuelta al Ayuntamiento. Dice que se le hace justicia y que protesta del atropello de que fue objeto, como otros muchos compañeros, al ser destituido. Termina su salutación dando un viva a la República, que es contestado en estacafos y tribunas.

El señor FALAGAN, socialista independiente, hace un discurso en términos de protesta al reincorporarse a la Corporación, de la que fué—dice—expulsado injustamente. Se extiende en otras consideraciones de índole política y social y acusa a anteriores Ayuntamientos de su mala gestión.

Al entrarse en el orden del día de la reunión, la presidencia dice que corresponde nombrar alcalde y tenientes.

Como para que tales acuerdos tengan efectividad no hay la mitad más uno de los concejales, por no haber entrado al salón las minorías de izquierda y Unión Republicana y socialista, se acuerda dejar pendiente el asunto.

Por nueve votos contra seis se aprueba el recurso de reposición interpuesto por la A. C. F. de la Administración Local contra el acuerdo del Municipio por el que se denegaba a don Antonio Diestro su pretensión de ascenso a jefe de Negociado de Personal.

También se aprueba el dictamen de la Comisión de Personal sobre gratificaciones de mando y las reclamaciones de don Pedro Nogués y otros señores.

CAMBIO DE ALCALDE

Llegado a este punto la sesión, penetraron en el salón de sesiones los concejales señores García, Leiza, Vayas, González (don Higinio), Vergara Zubiri y Ontavilla.

El señor García (don Eleofredo) se dirige a la alcaldía, manifestándole que con arreglo al Decreto del Gobierno reponiendo en sus puestos a los ediles del 12 de abril, se considera con derecho a ocupar la presidencia.

El señor Villa Pérez manifiesta que su intención de abandonar la Alcaldía acababa de manifestarla al comenzar la sesión, y que si no lo había hecho fue por no haber en el salón número bastante de concejales para proceder a la elección de nuevo alcalde y tenientes. "Pero ahora—añade—lo hago gustoso, en cumplimiento de la ley." Y abandona la presidencia en unión del señor Ruiz González, pasando a aquella don Eleofredo García.

El alcalde repuesto se congratula de volver a verse en su legítimo lugar y promete obrar con la justicia que lo hizo siempre, hasta tanto la Corporación decida su relevo de manera legal. Dispone que continúe la sesión y se aprueban numerosos asuntos de trámite sin la menor discusión.

LO QUE DICEN LOS REPUESTOS

El señor FALAGAN dice que el Ayuntamiento, una vez restituido, debe empezar por hacer que funcione normalmente la Oficina de Colocación Obrera y que todos los que han entrado a trabajar para el Municipio sin haber pasado por aquella Oficina salgan inmediatamente a la calle. (En las tribunas suena una gran ovación.)

Aboga asimismo por la reposición de todos los obreros y empleados que están en la calle después de octubre, pero sin que esto influya para nada en el aumento de las normales plantillas de las diferentes secciones afectadas.

El señor LEIZA, socialista, dice que está conforme en un todo con las peticiones hechas por el anterior orador. "Mañana mismo—añade—deben ser suspendidos todos

los empleados que, aprovechando la circunstancia anormal de octubre, entraron en la casa por la puerta falsa, valiéndose de recomendaciones de sus correligionarios de derechas."

Aboga porque el nuevo Ayuntamiento abra una información pública para que los vecinos puedan formular las denuncias que tengan por conveniente contra abusos y excesos de autoridad cometidos durante el bienio pasado por los empleados y agentes del Cuerpo de la Guardia municipal.

Habla a continuación de los procedimientos empleados por las autoridades contra los detenidos de octubre.

Ataca duramente la gestión de los Ayuntamientos que sucedieron a octubre de 1934, calificándola de mala y ruinosa, durante la cual—añade—se abrió la puerta falsa para colocar amigos, familiares y correligionarios.

Censura duramente la gestión municipal desde todos los puntos de vista y habla de inmoralidades que jamás—añade—se han conocido en Ayuntamiento santanderino alguno.

Se dirige a la presidencia, rogándole que pida a todas las Secciones del Municipio datos concretos de su desarrollo a través del bienio en que han actuado las derechas y radicales, así como relaciones completas de nombramientos y ascensos de empleados. (Se oyen muchos aplausos que proceden del público de las tribunas. De aquí sale asimismo una voz: «Y a ver lo de la Feria de Muestras.»)

El señor Leiza recoge la voz y también ruega a la alcaldía se informe con todo detalle del concejal delegado que el Ayuntamiento ha tenido en el Comité de la Feria de Muestras, para conocer sus actuaciones y funcionamiento, así como para comprobar algunos rumores públicos acerca de dicha organización.

Denuncia asimismo que ha habido en este bienio aumentos de sueldos y gratificaciones y dice que todo deberá ser analizado detenidamente por la Corporación nombrada por el pueblo.

Pide a la Alcaldía que se dirijan unos telegramas de saludo a los compañeros Sáinz Martínez y González (don Cipriano), presos en Burgos con motivo de los sucesos de octubre.

El señor FALAGAN dice que los guardias municipales no tienen por qué vigilar iglesias y conventos y pide que se retiren inmediatamente, para atender servicios municipales que están abandonados.

El señor LEIZA insiste en este punto de vista y pide que, dado su carácter administrativo, la Guardia municipal debe ser desarmada.

El señor VILLEGAS DE LA VEGA contesta para alusiones y dice que está a la entera disposición de la Alcaldía para facilitar cuanto sea preciso al objeto de realizar la fiscalización que desea el señor Leiza se haga de su gestión en la Alcaldía. Añade que todos los datos que se aporten para la discusión deberán estar debidamente certificados para que tengan una verdadera validez y exactitud de lo actuado.

Hay un vivo diálogo entre los señores Leiza y Villegas.

El señor LEIZA acusa al señor Villegas de la Vega, que, siendo alcalde, se preocupaba solamente de pagar a las grandes Compañías y Empresas, no abonando un solo céntimo a los pequeños industriales y proveedores del Municipio.

Se extiende en otras consideraciones y termina diciendo que enseguida comenzarán a realizar un verdadero plan de obras para resolver la crisis del paro, pidiendo apoyo a entidades y banca. "Y si no tenemos ese apoyo—dice—ya se encargará el pueblo de obtenerlo."

HABLANDO CON EL ALCALDE

Después de la sesión nos entrevistamos con el señor García, que acababa de celebrar una reunión con las minorías socialista y de izquierdas.

—¿Hay alguna novedad?...—le preguntamos.

—No y sí. No, porque ya han visto ustedes lo que ha pasado en la sesión. Y sí, porque acabo de tener un cambio de impresiones con las minorías del Frente Popular para ver de poner inmediatamente en práctica las peticiones que me han sido hechas en la reunión.

—¿Entonces...?—

—Pues mañana, desde primera hora de la mañana, estaré en mi despacho y empezaré a ejecutar los planes que tenemos, para ver de normalizar las cosas de la mejor manera posible dentro de las dificultades que hemos de encontrar, pues no ignoran ustedes cómo está el Ayuntamiento.

—Bien, ¿pero de despidos, investigaciones y demás...?

—De despidos se harán los pedidos, o sea que todo el que haya "entrado por la puerta falsa" saldrá; y todos aquellos que no están en la Casa, tanto empleados como obreros, volverán a sus puestos; pues se da el caso de que muchos empleados de la Limpieza, que tenían un sueldo fijo, pasaron a obras y aquí tienen el trabajo diario que tenían en sus verdaderos puestos. Es decir, que volverá las cosas a su justo cauce.

—Y de la vigilancia que hacen las

guardias municipales en iglesias y conventos, ¿qué determinación va a tomar?

—No lo sé todavía, pero mañana decidire, previa consulta con la autoridad gubernativa. Desde luego, no consentiré que los guardias estén veinticuatro horas de servicio en inferiores de edificios, porque ellos es inhumano, y permitiré, en su lugar, que las parejas que estén de servicio en distritos donde haya iglesias y conventos estén de vigilancia en la calle y atentos a

cualquier eventualidad en dichos edificios.

—¿Y respecto a la reorganización pedida dentro de la Casa...?

—Mañana mismo cesará un Negociado, que no sólo no hace nada, sino que perturba; funcionará la Oficina de Colocación Obrera; empezaré a solicitar de los jefes de Negociado detalles de estos dos años últimos y sus intervenciones, resoluciones en expedientes, dictámenes, etc. En una palabra, que mañana, sábado, empezaré, en unión de mis compañeros, una verdadera reorganización de servicios, que buena falta hace.

—¿Se han enviado ya los telegramas a los concejales presos, señores Sáinz Martínez y González?

—Sí; acaban de salir ahora mismo, y otro al ministro de la Gobernación y Comité Nacional del Frente Popular, anunciándoles nuestra reintegración al Municipio. Y nada más. Conque hasta mañana.



—Hay que reconocer que ha sido un regalo magnífico. —No será todo generosidad; probablemente es que le molestaba en casa.

CRONICA DE SUCSOS

FALLECIO AYER EN VALDECILLA EL RECLUSO JOSE BENITO GONZALEZ

POR LOS SUCESOS DEL DUESO

A las once y media de la mañana de ayer falleció en la Casa de Salud Valdecilla José Benito González, de veintinueve años de edad, que resultó gravemente herido en los sucesos del miércoles último en el Penal del Dueso.

El fallecido, que en paz descanse, era natural del pueblo de Provincia (Segovia).

DOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer, por accidentes del trabajo, Alfonso Crespo Coterillo, de treinta y tres años, jornalero, y José Oriá Solano, de treinta y un años, carpintero, este último con domicilio en la calle del Río de la Pila, 3, primero.

Alfonso presentaba rozaduras en el cuello, producidas al descargar sacos,

y José, una herida extensa en la región occipital.

FERROVIARIO HERIDO

En la madrugada de ayer fué curado en la Clínica municipal Alfonso Gorgollo Echevarría, de treinta años de edad, ferroviario, con domicilio en Arcellero, 15, a cuyo individuo rodearon unos cuantos, infringiéndole uno de ellos una herida incisiva en la región lumbar, calificada de pronóstico reservado.

Se redactó la denuncia correspondiente al Juzgado de guardia.

CIELO RASO QUE SE HUNDE

En el piso tercero de la casa número 3 de la Cuesta de Gibaja se desprendió ayer un cielo raso, resultando herida en el parietal derecho y en la espalda la inquilina Rufina García Pao, de sesenta y ocho años, que fué curada en la Casa de Socorro.

CIERRE DE BOLSAS

MADRID	DIA 20	DIA 21	(Información facilitada por el Banco de Santander)	DIA 20	DIA 21
INTERIOR					
Serie B	76 25	76 25	Banco Central	240	240
Id. D	76	76 25	Azucarera	145	141
Id. E	76	76	Duro-relguera	111 50	112
Id. C	76	76	Telefónica, preferentes	145	141
Id. A	76	76	Norte	130	137
Id. B	76	76	Alicante	145	146
Id. G y H	76	76	Monopolio de Petróleos	26	28
AMORTIZABLE					
1928, 3 por 100	80 25	80 25	Petrólicas	169	162
Id. 4 por 100	98 50	98 50	Alberches	48	49
Id. 4 y medio por 100	100 20	101	Explosivos	585	575
Id. 5 por 100	96	96	Chades		
Id. 5 1/2 por 100	100 20	101	OBLIGACIONES		
Id. 6 por 100	96	96	Azucarera, sin estamp	80	80
Id. 6 1/2 por 100	100 20	100 90	Alicantes, primera	189	198
Id. 7	100	101	Nortes, primera	45 50	
Deuda ferroviaria, 4 por 100	98	98	Asturias, primera	40	40
Id. 5 por 100	99 50	100 10	Norte, 6 por 100	77	42 25
Id. 5 1/2 por 100	96	96	Asturiana Minas, 1913		
CEDULAS					
Banco Hipot. 4 por 100	94 75	94 75	> 1920		
Id. 5 por 100	100	102	> 1926		
Id. 5 1/2 por 100	101	102 50	> 1928		
Id. 6 por 100	104	107	CAMBIO		
B. Cred. Local, 5 por 100	96	96 75	Francos (Paris)	48 45	48 45
Id. 5 1/2 por 100	92	92	Libras	36 30	36 30
Id. 5 por 100 (interp.)	95	95 50	Dólares	7 31	7 31
ACCIONES					
Banco de España	658	655	Marcos	2 965	2 965
Id. Hispano-Americano			Liras	59 50	59 30
Id. Español de Crédito			Francos suizos	239 75	239 75
			Seigas	124	124
DE BILBAO					
DE SANTANDER					
Fondos públicos:					
Deuda Interior 4 por 100, a 75,25 por 100; pesetas 17.000.					
Deuda Amortizable, 1929, S/I, a 100,50 por 100; pesetas 5.000.					
Idem id. id., S/I, a 100,75 por 100; pesetas 25.000.					
Idem id. 1928, a 80,25 por 100; pesetas 20.000.					
Cédulas del Banco Hipotecario 5,50 por 100, a 101,10 por 100; ptas. 10.000.					
Deuda Amortizable, 1927, C/I, 5 por 100, a 96,15 por 100; pesetas 50.000.					
Acciones:					
Compañía Telefónica 7 por ciento, a 112 por 100; pesetas 93.000.					
Obligaciones:					
Luz y Fuerzas de Levante 6 por 100 a 99,50 por 100; pesetas 2.500.					
Para muebles económicos, Ribalaygua.					

NO ABANDONE SU VISTA. Adquiera hoy mismo unas gafas con cristales bifocales para ver de lejos y de cerca. Adaptación científica de las recetas de los señores oculistas. Aparatos fotográficos y de Laboratorio LUDY - Optico. Becado, 3 SANTANDER Teléfono 31-3

INFORMACION MARITIMA LAS CONSERVAS Y LAS RELACIONES CON ALEMANIA

El Tratado de comercio que tenemos concluido con Alemania y por el cual venían rigiéndose las exportaciones nuestras a aquel país ha caducado.

Realmente, de aquel Tratado no obteníamos grandes ventajas, como no fuesen las que existían en teoría y sobre el papel solamente. Recuérdese, a tal efecto, lo que comentábamos en esta revista no hace mucho tiempo y repetidamente sobre dificultades cambiarías existentes.

Y claro está que no habiendo una norma oficial, sigue agonizando aquel Tratado en una agonía lenta. Mientras no se firma el nuevo Tratado, sigue rigiendo el anterior, que se proroga por meses.

Y si la situación aun dentro del Tratado era difícil para nuestro comercio exterior, en este estado de interinidad aún lo es más.

Y véase si no la muestra: En Alemania teníanamos concedidos unos cupos trimestrales de importación. Pues bien. Esos cupos se transforman en bimensuales o mensuales, según las circunstancias.

Però no se reducen a esto las trabas, sino que llegan a algo más. Alemania reduce ostensiblemente los permisos de importación, y lo que es peor, en los permisos que concede fija de antemano el día en

que ha de verificarse el pago y el día en que ha de tener su entrada en la nación la mercancía exportada por nosotros. Y en estas circunstancias la exportación a aquel país se hace extremadamente difícil.

Mas para que la dificultad sea más insuperable, los alemanes, en sus matemáticas, comienzan a aumentar las dificultades, de forma que cuando se ha vencido una cuota otra doble mayor y a ésta, otra forma que hacen casi una perfecta progresión geométrica de dificultades.

Pues bien; si las anteriores medidas dificultaban la exportación los alemanes tenían preparada otra. Y es que los permisos los conceden ocho o nueve días antes de expirar el plazo de pago.

Para vencer tales dificultades es preciso que las cosas sucedan de una manera casi imposible: Que el día que pueda hacerse el envío haya un "stock" precisamente de la mercancía pedida; que haya un barco en puerto precisamente el día justo para que llegue a Alemania antes de que expire el plazo, etcétera, etcétera.

Por la Prensa nos hemos enterado de que ha llegado un delegado alemán a Madrid para comenzar las conversaciones a fin de concluir el Tratado que regirá en el futuro. Si esa pacto nos interesa a nosotros, también a ellos les interesa extraordinariamente.

Por ello sería de tener muy en cuenta todos estos antecedentes en el momento de iniciar las conversaciones. Y aun mejor sería comenzar a aplicar a las mercancías alemanas el mismo trato que nos conceden ellos para nuestros productos.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 3,6 y t. 3,23. Bajamares: m. 9,25 y t. 9,46. Coeficientes, 93 m. y 100 t. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

LA AMNISTIA

Ayer fué firmado por Su Excelencia el Decreto-ley de amnistía. La Diputación permanente de las Cortes ha estado unánime en el deseo de otorgarla, para orientar la vida política a planos de convivencia y de concordia. Recibida la noticia en las últimas horas de ayer, hemos querido conocer la autorizada opinión de don Arturo Casanueva, tan destacado en estos tiempos por sus defensas penales, y a nuestro ruego telefónico nos ha contestado con estas palabras:

"He oído la noticia por el Radio y estimo necesario, para emitir un juicio definitivo, aguardar a conocer su texto en la «Gaceta». Sin embargo, mi impresión es excelente, pues la amnistía, en su misma sencillez, en su artículo único, bien a las claras autoriza a pensar que es todo lo amplia que demanda, hasta donde es posible, el espíritu público. Su alcance sólo puede encontrar obstáculos, al aplicarse, en una interpretación «de urgencia», por la falta de alguna manera, o en la rutina. No lo espero."

LA VOZ DE CANTABRIA, que sobre todas sus opiniones tiene el sentimiento de España, recibe con el respeto máximo esta decisión de la Diputación permanente de las Cortes, que Su Excelencia acaba de sancionar.

CARPETA DE NOTICIAS

LA CARIDAD DE SANTANDER. El movimiento del asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, gratuitamente, 1.829. Estancias causadas por transeúntes, 10. Asilados existentes en el Establecimiento, 191.

DE QUINTAS

Mañana domingo a las nueve horas y en las secciones correspondientes se verificarán las operaciones de clasificación y declaración de soldados de reemplazo del año en curso. La presentación del mozo es obligatoria; de no concurrir, se le formará el expediente de prófugo, como previene los artículos 147 y 183 de la ley.

Primera sección, salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento. Segunda sección, escuela de niñas de la calle del Sol, 16. Tercera sección, escuela de niñas de la calle de Ruamayor, 35, primero. Cuarta sección, escuela de niñas de la Albercía.

EL TIEMPO

Datos referentes a las observaciones realizadas por el Servicio Meteorológico (Observatorio de Santander) en 24 horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer: Presión barométrica media en milímetros, 748,9. Tendencia barométrica, bajando. Temperatura máxima, 17,4. Idem mínima, 15,8. Viento dominante, Este. Fuerza dominante del viento en metros por segundo, 2. Lluvia caída, metros cuadrados, 0,2. Horas de sol eficaces, 8 horas. Persistencia del tiempo reinante, con algunas lluvias.

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER - ODONTOLOGO - Plazuela del Príncipe, 10.- Teléfono 19-55.-De 10 a 1 y de 3 a 7 RAYOS X Tejas de cristal planas y curvas RAMON D. TEJERO Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander

«COMO SE HACE UN ARBITRO», POR FERMIN SANCHEZ («PEPE MONTAÑA»)

ES UN NOTABLE LIBRO QUE DEBE POSEER TODO BUEN DEPORTISTA SIN EXCEPCION

«Como se hace un árbitro», de Fermín Sánchez («Pepe Montaña»), ha venido a enriquecer la tristemente pobre biblioteca deportiva de España. Eso es; a enriquecerla y a prestigiarla, porque se trata de un libro lleno de méritos, rebusante de enseñanzas...

BILLAR CAMPEONATOS PROVINCIALES «AMATEURS» EN CARAMBOLA LIBRE

Resultados de los últimos encuentros: Diego gana a Ruiz, 100-49. Aguirre gana a Rojí, 100-69. Diego gana a Rojí, 100-72. Aguirre gana a Ruiz, 100-79. Rojí gana a Diego, 100-99. Calvo gana a Puento, 100-88. Aguirre gana a Diego, 100-59. Ruiz gana a Rojí, 100-74. Con estos partidos se da por terminado el campeonato de carambola libre de primera y segunda categorías...

Impresos de todas clases en EDITORIAL MON-ARSA San José, núm. 19. Teléfono 15-55.



un buen libro

es un goce del espíritu. Sin embargo, los ojos continúan trabajando; no conocen la jornada de ocho horas. Razón de más para hacerles un trabajo más fácil y posible.

compre usted para sus ojos

gafas bien ajustadas y confortables provistas de cristales

PUNKAL ZEISS

asegurando una visión perfecta.

OPTICA-SAMOT SAN FRANCISCO, 15

CICLISMO

FERMIN TRUEBA NO PUEDE CONCURRIR AL MONT AGEL NI AL MONT FARON...

...PERO TIENE UN HERMANO CHIQUITIN QUE ANDA MUCHO Y MUY BIEN EN BICICLETA

LA DINASTIA TRUEBA

Sabemos que en la U. V. E. se ha recibido la petición de ingreso de Victorino Trueba, el menor de los hermanos co-retores, con los que quiere actuar ya en las próximas competiciones oficiales.



F. TRUEBA

Faron. La dificultad principal reside en que se halla Fermín Trueba cumpliendo sus deberes militares.

CAMPANA, INSCRITO A PARIS-NIZA

PARIS.—El corredor catalán José Campaña ha sido designado por el equipo Colín para tomar parte en la prueba París-Niza. Estaba designado su compatriota Luciano Montero; pero el guipuzcoano no puede desplazarse.

LOS SEIS DIAS DE NUEVA YORK

NUEVA YORK.—Entre otros corredores que están inscritos para los Seis Días ciclistas de Nueva York, hay los siguientes: Letourneur-Giorgetti, Diot-Ignac, Peren-De Waets y Broccardo-Severgnini.

FRANCIA A LA VUELTA A BELGICA

PARIS.—Se ha hecho público la noticia de la participación de un equipo francés en la Vuelta a Bélgica de los Independientes.

El equipo estará dirigido por una autoridad tan significada cual es André Trialoux. La gran carrera belga pierde su carácter nacional y deja paso a un equipo que, como el de Francia, será digno rival de los corredores belgas.

UN HOMENAJE AL VETERANO DEPORTISTA ENRIQUE ODRIÓZOLA

Enrique Orizaola, significado deportista y asesor técnico de la sección de náutica del Club Náutico San Martín, va a emprender un largo viaje marítimo de preparación, como aspirante a piloto de la Marina mercante.

Con este motivo, sus amigos le ofrecen una cena de despedida, que tendrá lugar hoy, sábado, a las nueve de la noche, en un bar del popular barrio de San Martín.

La Junta directiva del Club, que se suma al homenaje, ruega a cuantas personas deseen asistir, lo comuniquen a cualquier directivo, antes de las seis de la tarde.

TIRO AL BLANCO TIRADAS SOCIALES MAÑANA EN EL POLIGONO DE LA ALBERICIA

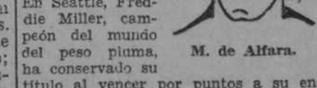
Mañana, domingo, los socios del Tiro Nacional de esta capital, efectuarán pruebas de entrenamiento en su campo de tiro de La Albericia.

Con tal motivo, a las ocho y media de la mañana, saldrá de las oficinas de la Sociedad un coche de «Los Bárcenas».

BOXEO MARTINEZ DE ALFARA PELEA EN BREVE EN MADRID

PARIS.—El boxeador Vilda Jacks ha recibido proposiciones para disputar un combate en Madrid el día 5 de marzo contra el campeón español Martínez de Alfara. El combate se disputará a diez asaltos y el límite de 76 kilogramos. Antes Vilda Jacks luchará contra Tennet.

Miller conserva su título. NEW YORK.—En Seattle, Freddie Miller, campeón del mundo del peso pluma, ha conservado su título al vencer por puntos a su enemigo.



M. de Alfara.

SOCIEDAD ANONIMA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER

Desde el día 24 del corriente se abonará en esta oficina, Castellar, 7, entresuelo derecha, la cantidad de QUINCE PESETAS a cada una de las acciones en circulación.

De esa cantidad se destinarán DIEZ PESETAS al pago de dividendo y CINCO a devolución de capital, a las acciones números 1 a 24.742 inclusive.

Las acciones señaladas con los números 24.743 a 32.989, también inclusive, percibirán SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS en concepto de dividendo y SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS por devolución de capital.

El pago de dividendo será complementario y se verificará contra cupón número 98, y el de la devolución de capital, previa presentación de la correspondiente factura.

Santander, 22 de febrero de 1936.—El presidente del Consejo de Administración, Francisco Pérez Venero.

LA VOZ DE CANTABRIA

FUTBOL

Mañana, en el Sardinero, el emocionante encuentro Racing-Sevilla para la primera división de Liga...

LA LIGA.—Mañana, domingo, Racing-Sevilla, en el Sardinero

Aunque el partido suspendido el pasado domingo debiera celebrarse reglamentariamente el día 19 de marzo, el Racing Club, teniendo en cuenta que en las dos fechas 1 y 8 de marzo nuestro equipo representativo ha de jugar fuera de casa, y con objeto de que los socios y aficionados todos puedan presenciar en este mes otro encuentro, inició gestiones con el Sevilla y con la Federación Nacional para que se anticipase el partido Racing-Sevilla. Estas gestiones han finalizado satisfactoriamente, aunque el Racing deberá indemnizar al Sevilla por el desplazamiento.

Tenemos la seguridad de que la afición montañesa sabrá recompensar los esfuerzos que el Racing Club lleva a cabo por mantener este festival, tan necesario en Santander durante diez meses del año.

Gran partido el que presenciaremos mañana en los Campos de Sport. Los andaluces, después de la victoria conseguida en Oviedo en el último partido, creen posible, y con razón, que, consiguiendo otros dos o tres puntos fuera de casa y ganando los cuatro partidos que les quedan por jugar en Sevilla, la cola no se haya hecho para ellos este año. No cabe duda de que si Elizaguirre repite su actuación de Oviedo, los racinguistas han de pasar grandes apuros para conseguir los dos puntos que les son tan necesarios para alcanzar nuevamente a los tres primeros clasificados.

Elizaguirre, Campanal, Fede, García y alguno más quieren demostrarnos mañana una selección nacional no se debe confeccionar dejándose guiar por la impresión de un partido desgraciado.

Será juez del encuentro el árbitro del Colegio Castellano don Eloy Hernández Areces, y mañana comunicaremos a nuestros lectores las alineaciones completas de ambos equipos.

Los precios son como para llenar el campo: General, 2,75; preferencia, 4 pesetas; señoras, una, y niños, 0,75. En todo momento se sabrá en el campo la marcha del encuentro internacional que se celebrará en Barcelona, contra Alemania.—X.



EL ATHLETIC DE MADRID SE REFUERZA (?)

Parece que un hecho la inmediata presentación de los argentinos Cuello y Juárez. El Athletic debe de contar, o por lo menos espera en firme, con la autorización de la Federación argentina, ya que los dos jugadores exóticos siguen entrenándose, y a juzgar por lo que dice Samitier, haciendo gala de sus condiciones.

Debutarán en el primer encuentro que juegue el Athletic, formando la línea completa de defensas. Otra novedad es la repatriación de Arocha y el «debut» del extremo aragonés Rubio.

Para Lámparas, Tapices y Alfombras: RIBALAYGUA



...comenzará el III Trofeo Dr. Solís Cagigal, en el que participan los más calificados equipos de Cantabria



LA DIRECTIVA DEL ATHLETIC DE MADRID HA DIMITIDO

Un directivo athlético ha dado la noticia de la dimisión de la Junta del Club rojiblanco. No se trata de actitudes heroicas; pero sí parece estar relacionada la actitud de los directivos con la constante desgracia que últimamente viene persiguiendo al Club, y de la cual hay que librarse—decimos nosotros—apelando a los procedimientos más viables.

LEQUE, RESTABLECIDO

El madridista Leque podrá jugar el próximo domingo en el partido contra Alemania. Ya debe tener el billete para el viaje Madrid-Barcelona, que emprenderá hoy mismo.

EL TROFEO DOCTOR SOLIS CAGIGAL.—El domingo comenzará este interesante torneo

El calendario es el siguiente:

PRIMERA VUELTA

Febrero, 23: Santoña F. C.-D. Torrelavega; Tolosa Sport-D. Cantabria; Barreda Sport-U. C. Astillero.

Marzo, 1: D. Cantabria-Santoña F. C.; U. C. Astillero-Tolosa Sport; Deportivo Laredo-Barreda Sport.

Marzo, 8: D. Torrelavega-D. Cantabria; Santoña F. C.; U. C. Astillero; Tolosa Sport-D. Laredo.

Marzo, 15: U. C. Astillero-D. Torrelavega; D. Laredo-Santoña F. C.; Barreda Sport-Tolosa Sport.

Marzo, 22: D. Cantabria-U. C. Astillero; D. Torrelavega-D. Laredo; Santoña F. C.-Barreda Sport.

Marzo, 29: D. Laredo-D. Cantabria; Barreda Sport-D. Torrelavega; Tolosa Sport-Santoña F. C.

Abril, 5: U. C. Astillero-D. Laredo; D. Cantabria-Barreda Sport; D. Torrelavega-Tolosa Sport.

SEGUNDA VUELTA

Abril, 12: D. Torrelavega-Santoña F. C.; D. Cantabria-Tolosa Sport; U. C. Astillero-Barreda Sport.

Abril, 19: Santoña F. C.-D. Cantabria; Tolosa Sport-U. C. Astillero; Barreda Sport-D. Laredo.

Abril, 26: D. Cantabria-D. Torrelavega; U. C. Astillero-Santoña F. C.; D. Laredo-Tolosa Sport.

Mayo, 3: D. Torrelavega-U. C. Astillero; Santoña F. C.-D. Laredo; Tolosa Sport-Barreda Sport.

Mayo, 10: U. C. Astillero-D. Cantabria; D. Laredo-D. Torrelavega; Barreda Sport-Santoña F. C.

Mayo, 17: D. Cantabria-D. Laredo; D. Torrelavega-Barreda Sport; Santoña F. C.-Tolosa Sport.

Mayo, 24: D. Laredo-U. C. Astillero; Barreda Sport-D. Cantabria; Tolosa Sport-D. Torrelavega.

EN LOS ARENALES.—Tolosa Sport-C. D. Cantabria.

Como en días pasados hemos venido anunciando, mañana domingo a las tres y cuarenta y cinco de la tarde, dará comienzo este interesante encuentro con el cual se dará apertura al Trofeo «Solís Cagigal».

Dos Clubs, únicos participantes de la capital en dicho torneo, se verán frente a frente en el Campo de los Arenales. Sabemos que el Tolosa, hará su presentación por primera vez en competiciones de esta talla, figurando en grupo con los Clubs de primera fila de Cantabria (con quienes ya se vió en partidos amistosos y supo darles réplica; o al menos supo contrarrestar con su juego brillante el empuje y acometividad de sus contrarios).

El Club Deportivo de Cantabria merece también punto aparte, pues aun cuando la mala suerte les acompañó en los Campeonatos regionales, hoy se encuentra situado en un gran plano deportivo para luchar y dar réplica a cualquiera que fuere su adversario.

¡Oscar!, el popular y querido ex internacional de los grandes tiempos, hoy jugador mixto del C. D. Cantabria (cuando con todas las facultades que aún posee, debía estar defendiendo con tesón, como siempre lo hizo, los colores del Club Campeón), reforzará sus filas y procurará dar el esfuerzo necesario para que su equipo salga triunfador. La animación por ver desarrollarse este encuentro entre la afición santanderina, es grande, por tanto nada más unas horas de reserva y veremos resuelta la incógnita.—LL.

NOTA OFICIOSA.—De la Federación Cantábrica de Fútbol

Los partidos y árbitros para el domingo son los siguientes: En el Sardinero, a las tres y media, Racing Club-Sevilla F. C.; Arbitro, Hernández Areces; liniers, Sres. local y Salaverry (A.). En los Arenales, a las cuatro menos

cuarto, Tolosa Sport-C. D. Cantabria; árbitro, señor Gómez.

En Santoña, a las cuatro menos cuarto, Santoña F. C.-D. Torrelavega; árbitro, señor Salaverry (F.).

En Barreda, a las cuatro menos cuarto, Barreda Sport-U. C. Astillero; árbitro, señor Armas.

En La Reyerta, a las cuatro menos cuarto, Miranda F. C.-Rayo Sport; árbitro, señor Somocuarto.

En Bellavista, a las cuatro menos cuarto, C. D. Cueto-Cuatro Caminos; árbitro, señor Gallego.

En Comillas, a las cuatro menos cuarto, Comillas F. C.-Argomilla F. C.; árbitro, señor Camus.

En La Penilla, a las cuatro menos cuarto, U. D. Peñilla-Club Arenas; árbitro, señor Poncela.

LOS MODESTOS.—Encuentros decisivos en Miramar, Guarnizo y la Sierra

En Miramar.—A las diez, N. Unión Montañesa-N. Tolosa; árbitro, señor Aberasturi. A las once, Unión Calletera-D. Vista Alegre; árbitro, señor Monasterio. A las dos y media, Peñacastillo-Unión Montañesa; árbitro, señor Blanco. A las cuatro, Deportivo Río de la Pila-D. San Román; árbitro, señor Noriega.

En Guarnizo.—A las tres y media, Fortuna Camargo-Unión Montañesa Escobedo; árbitro, señor Pacheco. En la Sierra.—A las diez, Mundial F. C.-I. Venecia; árbitro, señor Ruiz.

A las once, Errante-I Calletera; árbitro, señor Ruiz. A las tres, I. Triunfo-Sabadell F. C.; árbitro, señor Pérez. A las cuatro, N. Vista Alegre-Cazona F. C.; árbitro, señor Pérez.

CONVOCATORIAS Y AVISOS. Notas oficiales de los Clubs.

El Rayo Sport ruega a los jugadores Fede, Noé, Toniuco, Filui, Teto, Senén, Mogolla, Solórzano, Dou, Mafío, Cholo, Sergio y Ricardo estén mañana, domingo, a las tres de la tarde, en La Reyerta, para jugar el partido semifinal contra el Deportivo Miranda.

NEW UNION MONTANESA.—Ruega a todos sus jugadores se presenten el domingo en los campos de Miramar a las nueve y media, para jugar un partido de campeonato con el New Tolosa.—El delegado.



audiciencia

SENTENCIAS Por conformidad de las partes se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado del distrito del Oeste, incoada por el delito de robo, condenando a Cesáreo Elizaguirre Ruiz a la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa.

También ha sido fallada por conformidad la instruida en el Juzgado de Villacarriedo, contra Manuel Sañudo Barquin, condenándole, por el delito de tenencia ilícita de armas, a doscientas cincuenta pesetas de multa.

Encontrará cosas interesantes leyendo nuestra sección de anuncios por palabras en la página séptima.

Ayuntamiento de Santander

En cumplimiento de acuerdo municipal, esta Alcaldía hace público que, con esta fecha, se remite, para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia la convocatoria para proveer por concurso libre seis plazas de auxiliares administrativos, pudiendo presentar instancias dentro del término de un mes, con arreglo a las condiciones insertas en la convocatoria.

Santander, 21 de febrero de 1936.—El alcalde accidental, F. Villa.

Dr. C. AGUILERA ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Jefe clínico del Dispensario Oficial Antivenerico de Santander. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Amós de Escalante, 8, segundo Teléfono 28-30.

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

EL GOBIERNO SE REUNIO BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Y, ENTRE OTRAS CUESTIONES DE INTERES, SE EXAMINO LA DEL ORDEN PUBLICO

MADRID.—Hoy se ha celebrado en el Palacio del anunciado Consejo de ministros, presidido por el señor Alcalá Zamora.

La reunión comenzó poco después de las once.

Al llegar el señor Franco dijo que se poseerá de la cartera de Hacienda después del Consejo.

Los periodistas hablaron con el ministro de la Gobernación, a quien preguntaron si se había levantado el estado de guerra en las poblaciones donde existe. El señor Salvador se limitó a contestar:

—Para ustedes no tengo ahora noticias.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a la una y media.

El señor Ramos facilitó la referencia en los siguientes términos:

—Ha sido un Consejo de presentación del nuevo Gobierno. El presidente del Consejo ha hecho una extensa exposición de los asuntos de orden interior que tiene en estudio el Gobierno, señalando los medios que se dispone a emplear para la resolución de aquéllos.

Luego el Presidente de la República ha hecho un análisis de todos los asuntos referentes a los distintos departamentos que deben ser resueltos por el nuevo Gobierno.

Hay una amplia firma, cuyo detalle se facilitará a la tarde.

Hay también un expediente de libertad condicional a favor de veintidós penados.

Al salir el ministro de Justicia, señor Lara, fué preguntado si en el Consejo se había dado cuenta del decreto-ley de amnistía y del correspondiente de autorización para presentar aquél a la Diputación Permanente de las Cortes.

El señor Lara contestó afirmativamente, añadiendo que el señor Azaña quedaba sometiendo a la firma del jefe del Estado todos los decretos que habían sido aprobados.

También se preguntó al señor Lara si era cierto que el decreto de amnistía constaba únicamente de dos artículos, y el ministro contestó:

—Sí; es muy breve.

A las dos de la tarde salió el presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, del Palacio presidencial, manifestando que estuvo despachando una numerosa firma con el Presidente de la República y que a la tarde la facilitaría a la Prensa.

—La mayor parte de los asuntos ya los conocen ustedes—agregó el señor Azaña.

Finalmente se le preguntó si había sido aprobada la autorización para presentar esta tarde a la Diputación Permanente el decreto de amnistía, y contestó afirmativamente.

NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo de ministros de esta mañana tuvo interés. El señor Azaña pronunció un discurso exponiendo la situación política interior y exterior. En cuanto se refiere al orden público, este Gobierno, apenas posesionado, ha tenido que encargarse de él, ya que el anterior dimitió una vez verificadas las elecciones y como consecuencia de esto se produjeron algunos incidentes. El Gobierno anterior, que presidió las elecciones, debió haber terminado su misión al presentarse al Parlamento a dar cuenta a él de la actuación, pero no se hizo así por estimar su presidente, el señor Portela, que debía dimitir inmediatamente. Entiende el actual Gobierno que los incidentes promovidos en los primeros momentos en distintas provincias fueron debidos en gran parte a la falta de autoridad civil, ya que muchos gobernadores, una vez verificadas las elecciones, resignaron el mando. El Gobierno estima que estos incidentes han sido menos graves de lo que pudieron ser en realidad. El día de hoy ha transcurrido ya con absoluta tranquilidad y serán corregidos los defectos de los primeros momentos. Se han dado órdenes para que algunos presos por delitos comunes que aprovechando la confusión se fugaron de las cárceles, vuelvan a éstas. El Gobierno se ocupa como problema fundamental, de la amnistía. Esta solamente alcanzará a los presos por delitos políticos y sociales. A tal efecto se ha reunido la Diputación Permanente de las Cortes, y el Gobierno, en su día, dará cuenta del oportuno decreto-ley a las Cortes. Una vez que sea aprobado el decreto será sancionado por el Presidente de la República.

Después del señor Azaña habló el Presidente de la República, que hizo un examen de los asuntos a resolver por el nuevo Gobierno. Destacó las cuestiones de orden internacional y su discurso a este respecto estuvo dirigido principalmente al señor Barcia, como ministro de Estado.

Después de la reunión con el jefe del Estado, los ministros se reunieron en un Consejo cambiando impresiones y aprobando la lista de gobernadores que fué facilitada a última hora de la tarde. En Barcelona y en Asturias seguirán por ahora los señores Moles y Frieria que, en los primeros momentos, han actuado en forma que ha satisfecho al ministro de la Gobernación.

Se trató también de algunos altos cargos en Guerra y Gobernación. A la Subsecretaría de este último departamento irá el señor Ansó. No obstante el nombramiento no ha sido hecho, pues dicho señor quiere aguardar a la celebración de la segunda vuelta de las elecciones en Guipúzcoa, por donde se presenta candidato. Los nombramientos de Trabajo afectan principalmente a Sanidad y Beneficencia.

Luis Hontañón

Especialista en corazón y pulmones. GENERAL ESPARTERO, 11, principal.

G. Iñigo

OCULISTA

PLAZUELA DEL PRINCIPE, 11 (Casa de Ródenas).

LOS MINISTROS NUEVOS

DON AMOS SALVADOR

El nuevo ministro de la Gobernación es hijo del que fué ministro liberal de igual nombre.

Figuró hasta 1931 en las filas del liberalismo, adscrito a la política de don Miguel Villanueva.

Poco después ingresó en Acción Republicana.

Elegido diputado a Cortes, representó a Izquierda Republicana en la Comisión de la Presidencia de la Cámara.

DON AUGUSTO BARCIA

Abogado y periodista, el nuevo ministro de Estado ha sido presidente del Ateneo de Madrid.

En 1931 se le designó delegado en el Consejo Superior Bancario.

Tuvo en Cortes la jefatura de la minoría de Izquierda Republicana.

DON GABRIEL FRANCO

El señor Franco, que anteriormente estuvo al frente del Banco Exterior de España, desempeñará en este Gabinete la cartera de Hacienda.

Es catedrático de Economía Política.

En las elecciones para Cortes Constituyentes, fué designado diputado, y cuando se discutió la Constitución abogó por que se creara un Consejo Nacional que supliera las funciones del Senado.

Es natural de León.

DON MARIANO RUIZ FUNES

El nuevo ministro de Agricultura es murciano.

En las elecciones actuales ha obtenido el acta por Bilbao, en las Constituyentes había representado a Murcia; durante aquella legislatura fué jefe de la minoría de Acción Republicana.

El señor Ruiz Funes es catedrático de Derecho Penal en la Universidad murciana.

DON ENRIQUE RAMOS

Pertenece el nuevo ministro de Trabajo a Izquierda Republicana.

En el anterior Gobierno Azaña desempeñó la Subsecretaría de la Presidencia.

También ostentó la presidencia del Patronato Nacional del Turismo.

Natural de Málaga, representó en Cortes a esa provincia cuando las Constituyentes.

Es abogado y profesor auxiliar de Derecho Romano en la Universidad Central.

DON PLACIDO ALVAREZ BUILLA

Pertenece a la carrera diplomática y ha desempeñado cargos consulares en Charleroy, Mons y Stuttgart.

Está afiliado a Unión Republicana.

En 1933 se le nombró director de Marruecos y Colonias.

Ha sido subsecretario de la Presidencia. Ahora desempeñará la cartera de Industria y Comercio.

Tiene cincuenta y un años.

DON MANUEL BLASCO GARZON

De Sevilla, de cuya ciudad fué alcalde. Es abogado. Estuvo afiliado al partido radical y actualmente pertenece a Unión Republicana, cuya vicepresidencia ostentaba últimamente.

Ha sido diputado a Cortes.

Va a regentar el departamento de Comunicaciones.

La Diputación permanente de las Cortes aprobó, por unanimidad, el decreto de amnistía

SE HA FACILITADO LA LISTA DE LOS NUEVOS GOBERNADORES, ENTRE LOS QUE HAY DOS MONTAÑESES.—A SANTANDER VIENE EL SEÑOR CIGES APARICIO

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

MADRID.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto poniendo en vigor el acuerdo entre España y Nicaragua consistente en no permitir, por considerarse las denigrantes, el comercio, la circulación ni exhibición de películas o cintas cinematográficas, con o sin sonido, producidas por cualquier procedimiento, que ataquen, calumnien, difamen, burlean, ofendan o desfiguren, directa o indirectamente, los usos y costumbres, instituciones, hábitos, características, peculiaridades o hechos de Nicaragua o España.

Disponiendo que todo cuanto se previene a la orden circular de 7 de abril de 1932 respecto a la invalidación en las copias o certificados de las hojas de servicio o de hecho de los jefes y oficiales de notas desfavorables, sea igualmente aplicable a los suboficiales, clases o individuos de tropa de todas las Armas, Cuerpos e Institutos.

Nombrando primer profesor de la Academia y Colegios de Carabineros al comandante de dicho Instituto don Ernesto Caballero.

Determinando los documentos que es necesario acompañar a las peticiones para construcción por el Estado con aportación de los Ayuntamientos y para subvenciones para construcción por los Ayuntamientos de edificios destinados a escuelas y casas para maestros.

Declarando exceptuado de la amortización el Cuerpo auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Idem el Cuerpo facultativo de idem.

Disponiendo que en los cursillos entre maestros nacionales de la misma entidad o población para escuelas de régimen general, no podrán tomar parte los que sirvan Direcciones de graduadas secciones de anejas a las normales escuelas o Positos marítimos, maternales o cualesquiera otras de régimen n especial de previsión.

Nombrando presidente del Comité ejecutivo del Instituto del Libro Español a don León Cardenal, rector de la Universidad Central.

También se nombra vocal de dicho Comité al director de la Biblioteca Nacional, don Miguel Artigas.

Dictando normas a las que se ajustará la actuación de las Juntas dictaminadoras de los libros de texto para la Segunda Enseñanza.

Disponiendo que por los jefes de las secciones administrativas de Primera Enseñanza, de determinadas provincias, se proceda a reconstruir los Patronatos provinciales.

Disponiendo que para el debido cumplimiento del artículo 3.º del decreto de 16 de octubre de 1934, en el próximo curso de 1935-37 ingresen los alumnos seleccionados, a quienes afecta la citada disposición, en los respectivos internados oficiales de la provincia en la que vienen realizando sus estudios.

Autorizando la proyectada Asociación de auxiliares a extinguir del Ministerio de Agricultura.

Autorizando a la Compañía Transmediterránea para clasificar sus buques en la Sociedad Germanischer Lloyd, D.

Anunciando la notificación de diversos Estados al Convenio sanitario firmado en París en junio de 1926.

Anunciando que varios países han entrado a formar parte del Convenio, creando la Unión Internacional para la publicación de los aranceles de Aduanas, firmado en Bruselas el 5 de julio de 1890.

Resolviendo el concurso bibliográfico anunciado por la Biblioteca Nacional para 1935.

Se declara desierto el primer premio, por no haber sido presentado ningún trabajo para el tema «Bibliografía de las obras no dramáticas de Lope de Vega». Se divide el segundo premio, de tema libre, por partes iguales, entre los trabajos «La imprenta en Granada durante los siglos diez y seis al diez y nueve», del que es autor don Francisco García Romero, y el que lleva por lema: «Quiñones de Benavente», original de don Emilio Cotarelo.

Anunciando que la Sociedad Plástica de Viena desea que los artistas españoles expongan sus obras en la Exposición de su jubileo, que será inaugurada en el mes de marzo próximo.

UNAS DECLARACIONES DE CALVO SOTELO

El señor Calvo Sotelo, acerca del momento político, ha declarado que debe adoptarse una posición de serenidad, sin pesimismo envanecido. El triunfo de las izquierdas se ha debido a los reiterados yerros del adversario. Parlamentariamente, el momento actual es mejor que el de 1931.

Las circunstancias son malas para la política social y económica que se intenta. La estabilidad política de la nueva formación ministerial dependerá de que sepa orientarse hacia el centro.

Las derechas no pueden dormirse,

ni callar, ni desesperar, pero tienen que rectificar.

Ante todo deben de proponerse objetivos nacionales.

EL «DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA»

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente disposición:

Habiéndose observado que los preceptos del artículo 6 de la orden circular de 9 de junio de 1930 conducen en su aplicación a las desigualdades que implican perjuicios de muy diferente cuantía, se resuelve que dicho artículo, referente a la declaración de condena, no implique la separación del servicio ni pérdida de empleo, que de anulado y sin efecto alguno.

UNA NOTA DE LAS ENTIDADES ECONOMICAS

La Unión Nacional Económica ha facilitado la siguiente nota:

«Cambiar la situación política y constituido un nuevo Gobierno, que es reflejo de la voluntad nacional expresada en las urnas, creemos un deber inexcusable establecer comunicación con la opinión pública, exteriorizando en estos momentos los anhelos de las clases productoras que representamos.

Las elecciones nos han demostrado que España se halla dividida sensiblemente en dos mitades, y si no se crea entre ellas una zona de convivencia, no habrá economía posible. Ya es hora de ensayar una política en la que exista un sentido de continuidad, una base de paz y un ambiente de confianza para cuantos sean problemas nacionales, destruyendo esa otra política de rencores, venganzas y desquites en que tan prodigios hemos sido.

Las palabras pronunciadas por el presidente del Consejo permiten abrigar la esperanza fundada de que va a practicarse la política de convivencia, y de ello nos felicitamos y para ello ofrecemos nuestro concurso. Cuanto sea respeto a la ley, mantenimiento del orden y propulsión de la riqueza, se conforma a la esencia de nuestra razón de ser.

La economía nacional atraviesa por unos momentos de grave depresión, y si no se le levanta, ni el Estado podrá mantener sus actuales ingresos tributarios, ni el ahorro hallará inversiones útiles, ni los obreros podrán tener trabajo. Se necesitan los estímulos de planes y obras útiles y reproductivas que creen trabajo. Pero se necesita también contener la política social a la que viene comprometido el Gobierno, en límites racionales que no excedan de las posibilidades económicas. ni introduzcan gérmenes de indisciplina o disociación en el seno de ninguna actividad productora.

Una vez más renovamos nuestros lemas: Afirmación del principio de autoridad, respeto a la ley y a los derechos adquiridos, mantenimiento del orden, respeto a la propiedad, confianza para la economía creada y estímulo para la creación de riquezas nuevas, armonía de clases sociales. Es el único camino posible para la reconstrucción económica y el saneamiento financiero del país. Sólo se puede recorrer animados de un sentimiento de solidaridad nacional y de convivencia ciudadana. Nosotros lo estamos siguiendo de modo constante en nuestras actuaciones, y lo que deseamos es encontrar acompañamiento para seguirlo con leal colaboración.»

LA LISTA DE GOBERNADORES

A las seis y cuarto de la tarde facilitaron en la Secretaría del jefe del Gobierno, el siguiente índice de firma:

Nombrando gobernador civil de la provincia de Alava a don Emilio Francés Ortiz Elgueta.

Idem de Albacete, a don José María Lucas Perra.

Idem de Alicante, a don Francisco Valdés Casas.

Idem de Almería, a don Juan Peinado Vallejo.

Idem de Avila, a don Antonio Encina García.

Idem de Badajoz, a don Miguel Granados Ruiz.

Idem de Baleares, a don Isidoro Arce Luisin.

Idem de Cáceres, a don Miguel Canales González.

Idem de Ciudad Real, a don Fernando Muñoz Ocaña.

Idem de Córdoba, a don Antonio Rodríguez de León.

Idem de Granada, a don Aurelio Matilla y García del Barro.

Idem de Guipúzcoa, a don Jesús Artola Goicoechea.

Idem de Huesca, a don Rafael Bosque.

Idem de Jaén, a don José Echevarría Dovo.

Idem de Logroño, a don Carlos Fernández Shaw.

Idem de Málaga, a don Enrique Valmaseda.

Idem de Palencia, a don Antonio Boix Roig.

Idem de Salamanca, a don Antonio Cepas López.

Idem de SANTANDER, a DON MANUEL CIGES APARICIO

Idem de Sgovia, a don Adolfo Chacón Mata.

Idem de Sevilla, a don Ricardo Gorro Moncho.

Idem de Soria, a don Alfredo Cabanillas Blanco.

Idem de Teruel, a don Manuel Ponce Monleón.

Idem de Toledo, a don Vicente Costales Martínez.

Idem de Vizcaya, a don José María Varela Renduele.

Idem de Zamora, a don Luis Lavín Gaulier.

Idem de Zaragoza, a don Angel Vera Corneal.

MANDOS MILITARES.—DE GUERRA

Nombrado para la Comandancia militar de Canarias al general don Francisco Franco.

Idem para la Comandancia militar de Baleares, al general de división don Manuel Goded.

Idem para la Jefatura del Estado Mayor Central, al general señor Sánchez Ocaña.

Admitiendo la dimisión de delegado gubernativo de Ceuta a don Francisco Arango Solís, y designando para el mismo cargo a don José Ruiz Flores.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado gubernativo en Melilla a don Leopoldo Miguel, y nombrando para sustituirle a don Diego Giménez Castellanos.

Admitiendo la dimisión de delegado del Gobierno en Mahón a don Juan Reyes Ortiz.

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

El señor Gil Robles dijo esta tarde que los cinco representantes de la Ceda en la Diputación Permanente de las Cortes votarían el decreto de amnistía, salvando sus puntos doctrinales, por entender que en este momento hay que dar facilidades al Gobierno en la obra de paz que se propone realizar.

A las cinco de la tarde llegaron al Congreso los representantes de la Ceda en la Diputación Permanente de las Cortes, y el señor Maura (don Miguel).

Preguntado a su llegada el señor Jiménez Fernández, dijo que ellos votarían el decreto de amnistía salvando los puntos doctrinales, para lo cual facilitarían una nota.

El señor Maura por su parte dijo que también ellos votarían la amnistía por exigirlo así la paz pública y por haberse manifestado claramente partidario de ello el pueblo. Refiriéndose a la Ceda, dijo que ésta había dado un alto ejemplo de patriotismo al proponerse votar el decreto de amnistía, por exigirlo la paz y la necesidad de convivencia de todos los españoles.

A las cinco y cuarenta dijo el señor Jiménez Fernández que había número suficiente de diputados para la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes.

A las siete menos cuarto de la tarde quedó reunida en el Congreso la Diputación Permanente de las Cortes, asistiendo los siguientes señores: Martínez Barrio, Carrasac, Jiménez Fernández, Fernández Ladreda, Alvarez Robles, Alba, Largo Caballero, Melquíades Alvarez, Lozano, Sigfrido Blasco, Cantos Figueroa, Moutas, Sánchez Albornoz e Irazuste y el ministro de Justicia, señor Lara.

A las siete de la tarde llegó el señor Goicoechea, y a las siete y media terminó la reunión de la Diputación Permanente.

El primero en salir de la reunión fué don Melquíades Alvarez, que dijo a los periodistas que había sido aprobado íntegramente el decreto-ley concediendo la amnistía. Agregó que fué aprobado por unanimidad.

Los demás asistentes a la reunión, al salir, se expresaron en parecidos términos.

A las ocho menos veinte llegó a la Presidencia del Consejo el jefe de Unión Republicana. Dijo el señor Martínez Barrio que venía a dar cuenta al presidente del Consejo del resultado de la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes, que aprobó el decreto-ley de amnistía tal como fué presentado por el Gobierno. Agregó que había sido recogida una petición formulada por el señor Largo Caballero pidiendo que la amnistía se hiciera extensiva a las Sociedades obreras.

Se le preguntó por el número de votos con que había sido aprobado el decreto, y el señor Martínez Barrio respondió que no se llegó a la votación porque la aprobación fué por unanimidad. Terminó insistiendo en que venía a dar cuenta del resultado de la reunión al presidente del Consejo.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra recibió hoy en el ministerio a los generales, jefes y oficiales de la guarnición, asistiendo, entre otros, los generales Franco, Goded, Rodríguez del Barrio y López Ochoa.

Este pronunció unas breves palabras haciendo resaltar la lealtad de siempre del Ejército para con la República y los Poderes constituidos.

El ministro contestó brevemente a las palabras del general López Ochoa, congratulándose de la moral y disci-

plina del Ejército y esperando colaborar en todo instante en la colaboración precisa para el cometido de su misión.

EN LA PRESIDENCIA

A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Azaña. A preguntas dijo que el Presidente de la República acababa de firmar algunos Decretos, cuya redacción sería después cada a conocer.

Poco después llegó el ministro de la Gobernación, que dijo a los señores Azaña y Martínez Barrio que se había dado cuenta de la lista de gobernadores civiles y que sería facilitada a hora prudente al objeto de que la pudiera publicar la Prensa a la tarde.

A las cinco llegó el ministro de Agricultura, y a las cinco y media lo hizo el general don Virgilio Cabanillas.

A las seis salió el ministro de la Gobernación, quien facilitó la lista de gobernadores. Sobre la designación del señor Ansó para la Subsecretaría de Gobernación, dijo que aún no sabía nada.

A otras preguntas que se le hicieron respondió que no tenía nada que comunicar y que todo iba encaminándose.

LOS CANDIDATOS DERECHISTAS DE CACERES PROTESTAN

Esta mañana visitaron al señor Martínez Barrio don Honorio Maura y los demás candidatos derechistas de Cáceres, para significar su protesta y darle cuenta de algunas anomalías que se llevaron a efecto en cuanto a las actas de los diputados derechistas en aquella provincia. El señor Martínez Barrio, que ya conocía los hechos que le denunciaban, les manifestó que se haría en las Cortes la debida justicia, y que nadie debía temer nada, máxime existiendo como existen en poder de las derechas actas notorias sobre resultado de la elección y algunas de las anomalías registradas.

Estos candidatos derechistas visitaron por la tarde al señor Azaña.

UNA MANIFESTACION QUE AL PARECER NO SE CEBARÁ

Los comunistas pretendían organizar para el día 23 del actual una manifestación popular en toda España para conmemorar el triunfo electoral. Parece que se han llevado a cabo algunas gestiones a este efecto, habiéndose desistido del propósito.

UNAS PALABRAS DEL SEÑOR AZAÑA EN UN PERIODICO EXTRANJERO

El corresponsal de «Ya» en París comenta hoy lo que dicen algunos periódicos franceses sobre la situación de España. «Le Jour» publica las siguientes palabras del señor Azaña: «Meteré a las derechas en razón por medio de una docena de leyes. Para los extremistas tengo la Guardia civil.»

El periódico agrega que es propósito del señor Azaña llevar a cabo una reforma del sistema fiscal, la nacionalización de las tierras de los grandes propietarios, que se cedieran en usufructo a los campesinos, y una reforma a fondo del Ejército.

LO QUE DICE UN PERIODICO DE IZQUIERDAS

Un periódico de izquierdas de Madrid dice que don Indalecio Prieto ha salido esta tarde de su domicilio particular. Agrega el periódico de referencia que desde el día antes del mitin de Comillas, el señor Prieto permaneció en Madrid, escondido en diferentes lugares.

EL SEÑOR CHAPARRIETA

El señor Chaparrietta regresó hoy a Madrid, después de haber tomado parte en la lucha electoral en Alicante. Permanecerá el ex ministro de Hacienda unos días fuera de Madrid, en la capital.

ACUERDOS DEL NUEVO AYUNTAMIENTO DE MADRID

El nuevo Ayuntamiento de Madrid en su sesión de esta tarde, acordó restituir a los funcionarios, empleados y obreros.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO — GARGANTA, NARIZ Y OIDOS — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 — CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO — Méndez Núñez, número 9.

Angel Ruiz Zorrilla

CIRUJANO ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7 — ANTONIO DE LA DEBERIA, 1 — Teléfonos 84-80 y 10-48.

JOAQUIN SANTIUSTE

Del Sanatorio Madrazo. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS — Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6 — WAD-RAS, 5, 1.º—Tel. 13-63.

Gaspar Ruiz Gutiérrez

ENFERMEADES DE LA PIEL Y VENEREAS — Consulta: 12 a 2 y 4 a 6 — VELASCO, 7, 1.º

DIVERSAS NOTICIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Un cuerpo de ejército italiano de treinta mil hombres avanzó ayer ciento ochenta millas sobre territorio etíope

En unos incidentes, en Oviedo, resultaron un paisano y dos guardias de Asalto heridos

MAS RESULTADOS ELECTORALES OFICIALES
MADRID.—Siguen recibiendo datos definitivos de las elecciones del domingo. En Cáceres salen siete de izquierdas por las mayorías y dos de derechas por las minorías.

ANIS ZORRILLA

ULTIMAS NOTICIAS DEPORTIVAS PREPARATIVOS PARA UN MATCH DE BOXEO

MADRID.—Se están realizando gestiones a fin de organizar un combate el día 8 de marzo entre el checoslovaco Wilda Haprival de Thill contra Martínez Alfara, que se celebrará en el Circo Price. Por ahora se desconocen más detalles.

LLEGADA A BARCELONA DEL EQUIPO ALEMÁN QUE JUGARÁ EL DOMINGO

BARCELONA.—Llegó a esta capital, en avión, el equipo alemán de fútbol. Vienen quince jugadores y varios federativos.

Dr. Llerandi García
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.
RADIOLOGÍA
MEDICINA GENERAL
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.
Teléfono 1076.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

ros despedidos en octubre del 34 y el cese de los que fueron admitidos en aquella fecha; dejar sin efecto el Patronato del Teatro Español y que no haya culto en los colegios de La Palma y San Ildefonso, y que cesen las Hermanas de la Caridad que prestaban sus servicios en dichos establecimientos benéficos.

HA SIDO FIRMADO EL DECRETO-LEY CONCEDIENDO LA AMNISTIA

A las nueve de la noche el subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que el Presidente de la República había firmado el decreto-ley concediendo la amnistía a los presos políticos y sociales.

AL SALIR EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO DE LA PRESIDENCIA

Al abandonar la Presidencia el señor Martínez Barrio dijo que no había nada de particular. Preguntado, dijo que no había ninguna razón que aconsejara la demora en la apertura de las Cortes.

AL SALIR EL SEÑOR LARA

Por su parte, el señor Lara, al salir de la Presidencia, dijo a los informadores, a las preguntas que éstos le hicieron sobre la aplicación de la amnistía, que había que hacer una petición al fiscal para que resolviera sobre ello. Hay algunos casos clarísimos, como el del señor Company. Sin embargo, será preciso esperar a que se reúna el Tribunal de Garantías.

LA REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se preguntó hoy al presidente del Tribunal de Garantías cuándo se reuniría dicho alto Tribunal, y dijo que creía que no podría ser antes del próximo lunes, ya que la mayor parte de sus miembros se encuentran fuera de Madrid. Para acordar la amnistía se precisa la mayoría, es decir, que se necesitan los votos de 14 de sus miembros, ya que el Tribunal se compone de 23.

DICE EL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Estado dijo que dio cuenta al jefe del Gobierno de la recepción celebrada esta tarde en honor del aviador cubano señor Menéndez Peláez, a quien le han sido impuestas las insignias de la Orden de la República.

A. Abascal Ruiz
MEDICO ODONTOLOGO
PASEO DE PEREDA, NUM. 37
Teléfono número 25-23.

Dr. Solis Cagigal
Vías urinarias - Secretas
Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades venéreas y de la piel.
CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 7.
PUNTA, 3, 1.º

En Sevilla (capital) salen cuatro de izquierdas por las mayorías y dos de derechas por las minorías. En Murcia (provincia) salen siete de izquierdas por las mayorías y dos de derechas por las minorías. En Badajoz salen once de izquierdas por las mayorías y tres de derechas y uno de centro por las minorías. En Alicante salen ocho de izquierdas por las mayorías y tres de centro e independientes por las minorías. En Cádiz salen ocho de izquierdas por las mayorías y dos de derechas por las minorías. En Almería, cinco de izquierdas por las mayorías y dos de derechas por las minorías. En Teruel salen tres de derechas y uno de izquierdas por las mayorías. En Sevilla (provincia) salen ocho de izquierdas por las mayorías y dos de centro por las minorías. En León salen siete de derechas por las mayorías y dos de izquierdas por las minorías. Las izquierdas quieren impugnar el acta del señor Contreras por ser incompatible su cargo con el de juez.

UN PLANTE DE PRESOS

ALBACETE.—En el penal de Chinchilla se registró un plante total de reclusos, quienes hicieron boquetes en las paredes y en los techos y otros destrozos para establecer comunicación entre las celdas con objeto de fugarse.

Uno de los centinelas se vió precisado a disparar, matando a un preso. Una sección de Asalto de esta capital, que marchó al lugar del suceso, en unión de la Guardia civil y de una compañía del Ejército que guarnece el penal, logró reducir a los revoltosos, restableciendo el orden.

LLEGADA DEL AVIADOR MENENDEZ

MADRID.—A las ocho y media de la mañana llegó al aeródromo militar de Cuatro Vientos el avión "Cuatro de Septiembre" pilotado por el aviador cubano Menéndez Peláez, quien salió a las nueve y dos minutos de la mañana del aeródromo de Tablada (Sevilla), donde fué despedido por las autoridades.

DESPUES DE LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE

Después de la reunión de la Diputación permanente, el señor Alba dijo a los periodistas que la reunión comenzó canchoso cuenta de los comunicados oficiales del Gobierno en relación con distintos asuntos. Después se trató de la amnistía. El señor Jiménez Fernández dijo que la Ceda votaría la amnistía, salvando los puntos de vista doctrinales, por entender que se precisaba para la pacificación de España. Agregó que entendían ellos que la amnistía solamente debía concederse para los delitos cometidos antes del 16 de febrero. El ministro de Justicia rogó que el proyecto se aprobara tal como estaba. El señor Largo Caballero presentó una enmienda pidiendo que también se amnistiara a los encarcelados por delitos comunes, siempre que éstos fueran una consecuencia de un movimiento de carácter político o social y que también alcanzara la amnistía a las Sociedades obreras clausuradas por resolución judicial. El ministro de Justicia rogó al señor Largo Caballero que retirara su enmienda por cuanto que en el decreto se recogía el espíritu de la misma. El señor Largo Caballero así lo hizo. Después se aprobaron varios créditos extraordinarios.

UNA NOTA DEL SEÑOR ALVAREZ ROBLES

El señor Álvarez Robles, miembro de la Ceda y de la Diputación permanente, facilitó hoy una nota salvando sus principios doctrinales en su voto pro amnistía, emitido hoy en la reunión de la Diputación permanente. Estos principios son los de que en ningún caso debe concederse la amnistía por delitos políticos para los cabecillas de los movimientos.

LA PARTE DISPOSITIVA DEL DECRETO-LEY

La parte dispositiva del Decreto-ley firmado hoy por el Presidente de la República, después de un preámbulo breve, dice:

«Artículo único.—Se concede amnistía a los perados y encarcelados por delitos políticos y sociales. Se incluye en esta amnistía a los concejales del país vasco condenados por sentencia firme. El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso de la presente autorización.»

UNA RECEPCION EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Esta tarde, en el ministerio de Estado, se celebró la anunciada recepción en honor del aviador cubano señor Menéndez Peláez. Asistieron los ministros de Estado, Guerra, Marina, director general de Aeronáutica y representaciones civiles, militares y diplomáticas.

Después de un ágape, el ministro de Estado impuso al aviador Menéndez, la cruz de oficial de la Orden de la República, pronunciando breves palabras. El señor Pichardo pronunció un discurso dando las gracias por la distinción otorgada al aviador, en nombre de Cuba. El aviador dió las gracias. Mañana el aviador visitará al Presidente de la República y en el ministerio de la Guerra le será impuesta la Cruz del Mérito Militar.

Fué despedido por el jefe de Aviación, general Bernal; el jefe del aeródromo y todo el personal militar del mismo, representantes de la Federación Aeronáutica, etc. El "Cuatro de Septiembre" fué acompañado desde Sevilla por un aparato de la "Lape", en el que iban varios oficiales de Aeronáutica. Menéndez hizo el viaje solo en el aparato que tripula. En honor del aviador se sirvió un vino de honor, después del cual, en automóvil, se trasladaron Menéndez y sus acompañantes a Madrid. EL ESCRUTINIO GENERAL EN LA CORUNA

LA CORUNA.—Hoy comenzó en esta capital el escrutinio general de las elecciones del domingo. Se han adoptado muchas precauciones y las operaciones se llevan con bastante lentitud. Se ha comenzado el escrutinio por el partido judicial de Ardua, donde las derechas tienen 18.000 votos contra 3.000 las izquierdas.

HUELGA GENERAL EN MALAGA

MALAGA.—Se ha declarado la huelga general en ésta como protesta por la muerte de un joven durante los incidentes de ayer. La fuerza patrulló por las calles sin que se registraran incidentes de importancia.

UNA NOTA DE LA LIGA

BARCELONA.—La Liga ha facilitado hoy una nota congratulándose del triunfo de las izquierdas en las pasadas elecciones, y manifestando que estará al lado del Gobierno para mantener el orden y la ley. Mantiene a continuación su fe en el principio del ideario.

LOS TEMPORALES EN SEVILLA

SEVILLA.—Continúa el temporal. El señor Blasco Garzón ha telegrafado diciendo que ha pedido auxilios. El ministro de la Gobernación ha enviado seis mil pesetas para engrasar la suscripción que ha sido abierta. Muchas personas han desaparecido arrastradas por las aguas. En el pabellón que fué real de la Exposición se ha instalado un hospital, para el cual han hecho numerosas donaciones los particulares.

SE VOTA LA CUESTION DE CONFIANZA EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS.—La sesión de la Cámara de hoy fué bastante movida, presentando el Gobierno durante ella la cuestión de confianza. La votación arrojó un resultado de 380 votos a favor del Gobierno por 151 en contra. El señor Bouillon, durante un discurso que pronunció, atribuyó la responsabilidad del asesinato del rey Alejandro de Yugoslavia y del señor Barthou al señor Sarraut, entonces ministro interior y hoy jefe del Gobierno.

EL NUEVO PRIMADO DE LA ARGENTINA

ROMA.—El cardenal Capelo ha dicho que el Santo Padre le ha designado Primado de la Argentina. El título de Primado irá unido al Arzobispado de Buenos Aires. El cardenal se despedirá el lunes de S. S. y el martes saldrá para Génova.

UNA BANDA DE RATERILLOS HACE DE LAS SUYAS

Cuando a las tres de la madrugada última se dirigía a su domicilio en el Prado de San Roque el vecino don Pablo Núñez, encontró a dos muchachitos que le infundieron sospechas. El señor Núñez los llevó a la Guardia municipal y allí se averiguó que se trataba de los raterillos Fermín Munitis, de trece años, y Manuel Gómez, de diez.

Registrados convenientemente, se le encontró al Manolo cinco pares de medias nuevas. Manifestó que se las había dado un chico en el Prado de San Roque. El cabo señor Dumois dispuso que los guardias Rafael Viadero y Florencio León fueran a comprobar dicha afirmación, y, en efecto, no en el Prado de San Roque, pero sí en un montículo de cierto solar de la calle de Guevara sorprendieron a un grupo de muchachitos, que desaparecieron velozmente en cuanto vieron a los guardias.

Los fugitivos dejaron abandonados dos sacos, que contenían ocho kilos de café tostado, setenta medias libras de chocolate, un salchichón, tres botellas de licores y de mantecas. Todo sustraído en el establecimiento de ultramarinos que el señor Arozamena tiene en el Sardinero. Los dos muchachitos y el fruto del robo pasan al Juzgado.

CONTINUARON LAS MANIFESTACIONES EN OVIEDO

OVIEDO.—Duante el día de hoy continuaron en la capital las manifestaciones de júbilo. A pesar de lo anunciado no llegó en el rápido, como se esperaba, González Peña. En el andén de la estación, a donde acudió muchísima gente a recibirle, se produjeron algunos incidentes por la presencia de un sargento del Ejército que tomó parte en la represión de los sucesos de octubre. Intervinieron los de Ochoa, resultando heridos uno de los que esperaban a González Peña y dos guardias de Asalto. La ciudad presenta aspecto tranquilo.

Los fugitivos dejaron abandonados dos sacos, que contenían ocho kilos de café tostado, setenta medias libras de chocolate, un salchichón, tres botellas de licores y de mantecas. Todo sustraído en el establecimiento de ultramarinos que el señor Arozamena tiene en el Sardinero. Los dos muchachitos y el fruto del robo pasan al Juzgado.

Talonnarios-tarjetas-cartas-sobres, en EDITORIAL MONTAÑESA

DEL EXTRANJERO

UNA LUCHA ENCONADADA

ADDIS ABEBA.—Según noticias que se reciben en esta ciudad, en estos momentos se está librando en ambos frentes una lucha enconadísima entre etíopes e italianos.

IMPORTANTE AVANCE ITALIANO

ROMA.—El ejército italiano ha efectuado hoy un importantísimo avance. Treinta mil soldados del primer Cuerpo de ejército han avanzado 180 millas cuadradas sobre territorio etíope.

La primera línea de ejército del mariscal Badoglio se encuentra a dos millas y media de Amba Alagi.

Se informa que los habitantes del Tigré, después de las operaciones que tomaron parte las fuerzas del ras Mulugueta, se han amotinado y han matado a todos los soldados etíopes fugitivos.

LO QUE DICE EL NEGUS A UN CORONEL PERIODISTA

BRUSELAS.—El diario «Independencia Belga» publica una entrevista celebrada por el coronel Beult con el Negus. Este ha dicho al coronel que está dispuesto a abdicar por un período de doce años, entregando sus poderes durante este tiempo a la Sociedad de las Naciones. Sobre las supuestas negociaciones directas con Italia, el Negus ha dicho que esto es imposible, porque si lo hiciera, su propio pueblo le mataría.

REUNION DEL COMITE DE LOS DIECIOCHO EL DIA 2 DE MARZO

GINEBRA.—Francia e Inglaterra han convenido en la convocatoria del Comité de los Dieciocho para el día 2 de marzo.

SE VOTA LA CUESTION DE CONFIANZA EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS.—La sesión de la Cámara de hoy fué bastante movida, presentando el Gobierno durante ella la cuestión de confianza. La votación arrojó un resultado de 380 votos a favor del Gobierno por 151 en contra. El señor Bouillon, durante un discurso que pronunció, atribuyó la responsabilidad del asesinato del rey Alejandro de Yugoslavia y del señor Barthou al señor Sarraut, entonces ministro interior y hoy jefe del Gobierno.

EL NUEVO PRIMADO DE LA ARGENTINA

ROMA.—El cardenal Capelo ha dicho que el Santo Padre le ha designado Primado de la Argentina. El título de Primado irá unido al Arzobispado de Buenos Aires. El cardenal se despedirá el lunes de S. S. y el martes saldrá para Génova.

UNA BANDA DE RATERILLOS HACE DE LAS SUYAS

Cuando a las tres de la madrugada última se dirigía a su domicilio en el Prado de San Roque el vecino don Pablo Núñez, encontró a dos muchachitos que le infundieron sospechas. El señor Núñez los llevó a la Guardia municipal y allí se averiguó que se trataba de los raterillos Fermín Munitis, de trece años, y Manuel Gómez, de diez.

Registrados convenientemente, se le encontró al Manolo cinco pares de medias nuevas. Manifestó que se las había dado un chico en el Prado de San Roque. El cabo señor Dumois dispuso que los guardias Rafael Viadero y Florencio León fueran a comprobar dicha afirmación, y, en efecto, no en el Prado de San Roque, pero sí en un montículo de cierto solar de la calle de Guevara sorprendieron a un grupo de muchachitos, que desaparecieron velozmente en cuanto vieron a los guardias.

Los fugitivos dejaron abandonados dos sacos, que contenían ocho kilos de café tostado, setenta medias libras de chocolate, un salchichón, tres botellas de licores y de mantecas. Todo sustraído en el establecimiento de ultramarinos que el señor Arozamena tiene en el Sardinero. Los dos muchachitos y el fruto del robo pasan al Juzgado.

CONTINUARON LAS MANIFESTACIONES EN OVIEDO

OVIEDO.—Duante el día de hoy continuaron en la capital las manifestaciones de júbilo. A pesar de lo anunciado no llegó en el rápido, como se esperaba, González Peña. En el andén de la estación, a donde acudió muchísima gente a recibirle, se produjeron algunos incidentes por la presencia de un sargento del Ejército que tomó parte en la represión de los sucesos de octubre. Intervinieron los de Ochoa, resultando heridos uno de los que esperaban a González Peña y dos guardias de Asalto. La ciudad presenta aspecto tranquilo.

LA PARTE DISPOSITIVA DEL DECRETO-LEY

La parte dispositiva del Decreto-ley firmado hoy por el Presidente de la República, después de un preámbulo breve, dice:

«Artículo único.—Se concede amnistía a los perados y encarcelados por delitos políticos y sociales. Se incluye en esta amnistía a los concejales del país vasco condenados por sentencia firme. El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso de la presente autorización.»

UNA RECEPCION EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Esta tarde, en el ministerio de Estado, se celebró la anunciada recepción en honor del aviador cubano señor Menéndez Peláez. Asistieron los ministros de Estado, Guerra, Marina, director general de Aeronáutica y representaciones civiles, militares y diplomáticas.

Después de un ágape, el ministro de Estado impuso al aviador Menéndez, la cruz de oficial de la Orden de la República, pronunciando breves palabras. El señor Pichardo pronunció un discurso dando las gracias por la distinción otorgada al aviador, en nombre de Cuba. El aviador dió las gracias. Mañana el aviador visitará al Presidente de la República y en el ministerio de la Guerra le será impuesta la Cruz del Mérito Militar.

UNA AMENA CHARLA DEL PRESTIGIOSO CRITICO TEATRAL DON EMILIO CORTIGUERA

Invitado por la Sección Femenina del Ateneo de Santander, ocupó ayer la tribuna de la docta Casa el prestigioso crítico teatral don Emilio Cortiguera, que fué acogido con una cariñosa salva de aplausos por el numeroso público que acudió a escucharle.

El señor Cortiguera comenzó con las palabras que Benavente pone en el prólogo de «Los intereses creados» describiendo la farándula.

La farsa de ahora—dice el conferenciante—es ginecesca, de asunto disparatado. Eus personajes son muñecos de cartón y trapo que se mueven con hilos; son los mismos de entonces, pero no tan regocijados porque han pensado mucho. El mundo está ya viejo y chochea, pero el arte no se resigna a envejecer y balucea.

Es la cuarta vez—afirma el señor Cortiguera—que ocupó esta tribuna del Ateneo. Creí que ya había pagado yo mi contribución de ateneísta entusiasta y que nadie se acordaría de mí; pero la Sección Femenina me ha hecho un ruego al que no he podido negarme.

Tiene palabras de elogio para la Sección Femenina, y después dice que su conferencia no ha de tener otra finalidad que la de exponer curiosos detalles del teatro por dentro, del mundillo de bastidores.

Cuando de estudiante frecuentaba los saloncillos teatrales de Madrid, amparado por don Eusebio Sierra, ya entonces autor destacado, conoció a Vital Aza y a don Tomás Luceño, ambos autores dramáticos, que entre la prole de autores desarrapados ponían cátedra de personas elegantes, discretas. Don Vital era agudo y rápido en sus donaires. Se usaba entonces levita, cuello cerrado y grandes corbatas de plástón, y se llevaban alfileres realmente fastuosos.

Los dos autores, Vital Aza y Luceño, andaban burlándose uno de otro respecto a las prendas que llevaban. Un día apareció en la tertulia don Vital, llevando un alfiler que representaba la cabeza de un ciervo con grandes ojos, y sus astas enramadas se le trababan en la barba.

Enfrente uno de otro, ambos autores comienzan a bromear, y Luceño, entre otras cosas, le dice que si ya se ha hecho el retrato con aquel magnífico alfiler.

«Fíjate bien—le contestó zumbón don Vital—, es espejo. Del ingenio de este autor refiere el señor Cortiguera otra anécdota. A la finca que en la Montaña tenía don Eusebio Sierra llegó un día don Vital Aza en el mes de agosto, y después de comer salieron a dar un paseo hacia Pámanes; pero descargó una tormenta y hubieron de refugiarse debajo del balcón del cuartel de la Guardia civil.

Deja aquí el conferenciante al famoso autor y a sus acompañantes, para recordar que por entonces había una copia popularísima que decía: «A La Habana me voy—te lo voy a decir—que me han hecho sargento—de la Guardia civil.» Y prosigue diciendo que Aza, enredando con el bastón, abrió un paquetero que contenía tres bolas de añil. Como uno de sus acompañantes le dijera que no las tirara, porque serían de la esposa de cualquiera de aquellos guardias, que después las buscaría inútilmente, don Vital Aza replicó:

Don Vital, replicó: «Pero si esto tenía que ocurrir; no recordais aquel cantar que dice—y aquí improviso él—: «Hallará un papel—con tres bolas de añil—en la casa cuartel—de la Guardia civil.»

Sigue el señor Cortiguera refiriendo hechos pintorescos del mundillo teatral. Recuerda que el ilustre salteador don Carlos Arniches, cuando estrenó «El santo de la Isidra», no tenía un real y su ilusión de siempre fué la de poder comprar un coche. En cuando cobró los primeros trimestres se compró un simón con un caballo familiar.

Estaba un día Arniches en el saloncillo de Apolo con Guillermo Perini, tipo raro, de gran ingenio, y queriendo aquél lucirse ante él, le ofreció llevarle en coche a la Castellana.

Perrín miró el simón, examinó el caballo y contestó con voz gangosa: «No, gracias. Llevo prisa...»

Sobre los lances cómicos a que ha dado lugar el drama de Zorrilla, «Don Juan Tenorio», el conferenciante refiere algunos muy pintorescos. Algunas compañías ni ensayaban la obra. En el desaparecido Teatro Pradera se representó el «Don Juan» en el acto primero de la Hosteta del Laurel, al increpar el Comendador al Tenorio le tiene que arrancar el antifaz cuando le dice:

«Dime pronto quién eres?, porque soy capaz de arrancarte el antifaz con el alma que tuvieres. Para que pudiera arrancárselo, don Juan tenía sueltas las cintas con que le sujetaba y comenzaba a caerse antes de que el Comendador pronunciara aquellas palabras; pero Porredón, que deseaba esta pieza, ni corto ni perezoso, al advertirlo, exclamó:

«Dime pronto quién eres?, porque soy capaz de arrancarte el antifaz si por suerte le tuvieres...»

En la escena del rapto de doña Inés ocurre que cuando el Don Juan es un actor fornido todo va bien, pero era el caso que Porredón era un actor desmedrado. flojo, y la doña Inés una actriz catalana meditada en carnes, que pesaría sus ochenta kilos.

Al ir a coger en sus brazos tiene que decir a doña Brígida: «Necia, ¿piensas que rompi la clausura temerario para dejármela aquí? En este momento quiere cargar con doña Inés, pero tira que tira, sin poder con ella, y la actriz catalana entonces, como si continuara en la representación de su papel, le dice:

«Anda, busca un operario para que cargue con mí...»

En el Teatro Pereda, en sus primeros tiempos, se representaba el «Don Juan» y no agradaba a algunas actrices la palabra de «imbécil» que pronunciaba el comendador cuando, al preguntarle la abadesa: «A dónde vais, comendador?», contestaba:

«Imbécil, tras de mí honor, que os roban a vos de aquí. Por eso algunos actores decían «eflora» en lugar de «imbécil»; pero uno de ellos se obstinó en sujetarse al libro. La actriz, indignada, acude al empresario, señor Puga, y éste falla que no hay más remedio que decir lo que diga el libro. La actriz, irritada, jura y perjura que a ella no la llamarán imbécil en escena, y cuando llega la representación y la escena en cuestión, aquélla, en su papel de abadesa, se dirige al comendador con estas palabras:

«¿A dónde vais, comendador imbecil? Y el actor tiene que resignarse a contestar: «Tras de mí honor, que os roban a vos de aquí. Conoció en Valladolid el conferenciante a un buen actor, Salvador Orozco, del que dice que tenía unos pies de tal tamaño, que de él decía don Tomás Agüero que parecía los llevaba metidos en dos sombreros de teja.

Los actores son poco cuidadosos de cerrar sus cuartos y lo propio le ocurrió a Orozco, que, un día, durante la representación, le robaron los zapatos. Después de mil pesquisas, y cuando ya perdía toda esperanza de hallarlos, por todo comentario, cuando sus amigos esperaban que iba a soltar alguna maldición, exclamó: «¡Mira que robarme los zapatos...! ¡Permita Dios que al que me los llevó le estén bien!»

El conferenciante recuerda el debut que el presente en Madrid, de una muchachita montañesa, que tenía cierta acción al cuplé. Debutó en el Salón de Actualidades, donde se cultivó el género frívolo, y tuvo la ocurrencia de prepararse un repertorio a base de canciones montañesas y vestida de pastorela. En aquel salón una canción montañesa era un canto fúnebre y cuando entonó la primera el público guardó un silencio sospechoso. A la segunda canción hubo algunos siseos por lo mal que cantaba y entonó después aquella canción que dice: «que venga de lavar...» y un espectador se levanta y la dice: «¡Ya se conoce que vienes de lavar!» De un empresario, de ignorancia enciclopédica, pero de fino instinto comercial, refiere el señor Cortiguera que cuando fueron una vez a recomendarle readmitiera a un corista despedido, exclamó: «Yo no sé si es mala o buena persona, pero el corista que cobra el lunes y el miércoles pide adelantado, para mí tiene ya hecha su «apoplejía».

LA REGLA suspendida por cualquier causa
VUELVE SIN PELIGRO CON PILDORAS FOREDAL
 LA MEJOR FORMULA. RECHAZAR IMITACIONES
 Frasco 10 ptas. Venta en Farmacias

INFORMACION DE REINOSA

REPOSICION DE LOS CONCEJALES ELEGIDOS EN ABRIL DE 1931
 En la tarde del jueves se verificó en nuestra Casa Ayuntamiento el acto de reposición de los concejales reinosanos elegidos en abril de 1931 y destituidos a raíz del movimiento revolucionario de octubre de 1934.

Las distintas dependencias del Ayuntamiento y Plaza de la República hallábase totalmente ocupadas por numerosísimo público.

El alcalde saliente, don Fidel Díez de los Ríos, en virtud de las órdenes emanadas del Gobierno de la República, hizo entrega de la Alcaldía-Presidencia al tercer teniente de alcalde, don Angel Ruiz Martínez, quien momentos después lo hacia a su vez, al llegar de Santander, al repuesto alcalde socialista don Isaias Fernández Buevas.

Al acto asistieron también los siguientes concejales, que nuevamente tomaron posesión de sus cargos:

Don Bautista Arozamena González, don Claudio Barrio González, don Manuel Llano Rebanal, don Isidoro Palacios Gutiérrez y don Román Toledo Cusidor.

Desde uno de los balcones de la Casa Ayuntamiento el alcalde, señor Fernández Buevas, dirigió al público la palabra, exhortando para que el orden fuera guardado en todo momento.

También hizo uso de la palabra don Florentino Losada.

El orden fué completo, desarrollándose el acto con gran entusiasmo.

Nuestra Corporación municipal queda integrada por los siguientes señores:

Alcalde-presidente, don Isaias Fernández Buevas.
 Primer teniente de alcalde, don Federico Trujillo Gomar.
 Segundo teniente de alcalde, don Ricardo Reguero García.
 Tercer teniente de alcalde, don Angel Ruiz Martínez.

Doctor García Bustamante
 Especialista estómago, hígado, intestino.
 Consulta: Once a una y cuatro a cinco. Reanuda la gratuita martes y sábados, a las tres y media.
 Teléfonos 23-81 y 33-04.
 ALAMEDA PRIMERA, 4, 1.

COMILLAS

DON ANTONIO CORREA

Un sentimiento unánime ha producido en todos el fallecimiento de este bondadosísimo caballero, a quien venerábamos como a un padre. ¡Y en verdad que el padre de todos era el respetable caballero que acaba de fallecer en Barcelona! Su caridad inagotable bien se ha despararramado por aquí, ya que no había familia pobre que no fuese atendida por él, ni menesteroso que no saliese de su casa sin limosna. Los pobres, los necesitados, le recordarán siempre, y su memoria será bendecida por todos. Comillas ha perdido muchísimo con el fallecimiento de este caballero ejemplar.

Su prolongada vida fué pródiga en aciertos comerciales, a los que consagró su actividad y su inteligencia clarísima de competente financiero a la alta escuela.

Durante muchos años ha sido director de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, de la que era consejero en la actualidad. Su prestigio comercial se proclamaba en todos los centros donde la Banca y las Finanzas tenían su asiento.

Era un verdadero amante de la «tierra». Ningún año dejaba de venir a su casa de Comillas. Y aquí, en su pueblo, ha hecho famosa también otra faceta de sus actividades: la ganadería. De su finca de Haces ha salido lo mejorcito del ganado vacuno de razas seleccionadas, siendo uno de los más entusiastas propulsores de la exposición ganadera que aquí se celebra todos los años.

Al bajar al sepulcro don Antonio Correa, desaparece una figura de gran relieve en el montañésimo. Quedan ya muy pocos de ese rango montañés que aman a su pueblo sobre todas las cosas.

Que descanse en la paz de Dios ese hombre bueno. Y con razón hemos de significar a su bondadosa viuda y familiares la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida, sino que de este sentimiento hemos de participar todos los comillanos. Hemos perdido a nuestro padre.—Equis.

Encargue usted sus trabajos a EDITORIAL MONTANESA San José, núm. 19. Teléfono 15-55.

PEDRO RUIZ
 MEDICO
 CORAZON Y PULMONES
 Consulta de 10 a 2 y de 4 a 5.
 CALLE DEL PUENTE, 6, BAJO
 MEDICINA INTERNA
 A domicilio sólo asiste en consulta con los compañeros.

tro Principal, de esta población, sus animadísimo baile.
 El próximo domingo, día 23, a las cinco de la tarde, inauguración de los bailes con la presentación de las orquestas «Boston» y «The Mickey-Jazz». A las diez y media de la noche, baile de máscaras con concurso de trajes de noche.
 Lunes, día 24, tarde y noche, gran baile «Azul», con regalos.
 Martes, día 25, baile tarde y noche; en este último, concurso de trajes originales para señorita o pareja.
 Domingo, día 1 de marzo. Por la mañana, original baile «vermouth», con simpatísimo concurso de disfraces infantiles. Baile tarde y noche; en éste se celebrará la tradicional y clásica pista.—R. W.

CARLOS R. CABELLO
 Médico-jefe de la Casa de Maternidad
 CASTELAR, 15 1.
 Todos los días, de 1 a 2 y de 2 1/2 a 4.
 En Maternidad, consulta gratuita para pobres: Martes, jueves y sábados, de 10 a 11 1/2.

SOLARES

Con toda felicidad dió a luz una preciosa niña la esposa del empleado del Banco de Santander en ésta don Leocio Fernández.

Con entera felicidad también, dió a luz un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo José Lluéna. Mi enhorabuena a ambos.

ENFERMO

Se encuentra enfermo desde hace unos días, aunque por fortuna no de importancia, don Manuel Cervera, el que tantos años fué en las escuelas de Valdecilla el maestro modelo en su carrera.

Todos los que fuimos sus alumnos, sentimos grandemente su enfermedad, y le deseamos un pronto restablecimiento.—El corresponsal.

Banco de Santander
 FUNDADO EN 1857
Caja de Ahorros
 ESTABLECIDA EN EL AÑO 1873
 Capital 10.000.000 de ptas.
 Fondo de reserva 8.807.000

SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Frechilla, Herrera de Pisuerga, Laredo, León, Osorno, Panes, Potes, Reinos, Riaño (León), Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.—Filial: Banco de Torreavega. Capital: 2.000.250 pesetas, con Sucursales en Cabezón de la Sal y Mollado.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
 DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER

BANCO MERCANTIL SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cacabelos, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Cervera de Pisuerga, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva Palencia Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinos, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Torreavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital 15.000.000 de pesetas
 Desembolsado 8.400.000 »
 Fondo de reserva 7.500.000 »
 » de previsión 11.000.000 »
 » de amortización de inmuebles 100.000 »

Caja de Ahorros * Cuentas corrientes y depósitos con interés * Créditor en cuenta corriente sobre valores y personales * Giro * Cartas de crédito * Descuentos y negociación de letras documentarias * Compras * Aceptaciones * Domiciliaciones * Préstamos sobre mercaderías * Depósito tránsito, etc. * Negociación de Moneda extranjera * Cupones. Amortización y Conversiones * Operaciones de Bolsa * Depósito de Valores Cajas de seguridad para particulares.

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA «MERCANTIL»

EL DIA EN TORREAVEGA

NOTAS MUNICIPALES
 En la Casa consistorial, mucha calma y carencia absoluta de noticias. El alcalde accidental nos manifestó que se había recibido un telegrama ordenando fuesen repuestos los concejales suspendidos gubernativamente. Y como en Torreavega somos muy «cavizados», no hace falta cumplir esta orden, porque con anterioridad ya había sido tomada esa medida.

En el balcón principal del palacio ha sido izada la bandera nacional. No sabemos qué causa ha motivado el tomar esa medida.

—En el Negociado de Beneficencia se interesa la presentación del vecino de Sierrapando don Luis Díaz Gutiérrez.

—A instancia de Dominga Cardenoso Quintana se ha interesado en la Alcaldía la busca y detención, para su devolución al domicilio materno, del menor Julián Fernández Cardenoso, de quince años de edad, de estatura regular, rubio, que viste pantalón largo y chaqueta oscura, calza zapatos y reside en Barreda, de este término municipal, faltando de su domicilio hace unos ocho días y creyéndose haya marchado con dirección a Reinosana.

SARACIBAR
 MEDICO-OCULISTA
 Enfermedades y operaciones de los ojos.
 Mártires, 8, chalet. Teléfono 82.
 TORREAVEGA

ASALTO A UNA ERMITA

En el pueblo de Puente San Miguel, en la noche del jueves último, penetraron en la ermita de San Miguel, violentando para ello la puerta de entrada, unos individuos con el objeto de apoderarse de las cosas de valor que en ella pudiera haber.

VEGA DE PAS

Se celebró en el ferial de esta villa la segunda de mes, día 19, a la que concurrieron veintisiete vacas y nueve terneros, para carne.

Acudieron los tratantes que transportan vacas a Madrid, entre ellos, Pepón, los Murrieto y los Indalecio, que compraron los ejemplares más superiores a precios moderados.

Algunas vacas, de segundo parto, alcanzaron el precio de 1.250 y 1.500 pesetas, notándose que las bien preparadas todavía son pagadas por los intermediarios que las revenden en las poblaciones para explotarias en los despachos de carnes.

MERCADO

El del domingo, 16, estuvo muy poco animado por estar el día frío, lluvioso y soplando el viento con impetuosa. Los artículos y productos que se presentaron se vendieron no sufriendo alteración alguna en los precios señalados en el mercado anterior; pues las patatas continúan vendiéndose a 2,50 pesetas el arroba; se vendieron muchas, por ser el artículo de más consumo en esta localidad, procedentes de los mercados de Espinosa de los Monteros y Sencillo, de la provincia de Burgos.

Las frutas, verduras y legumbres, se sostienen en precios altos, o sea caro, como no sean las naranjas, que este año son muy buenas y abundantes, a cinco céntimos una.

NOTAS VARIAS

El tiempo continúa inmejorable para el campo, dando la sensación de primavera adelantada, lo que no es muy bueno para la cosecha de frutas de esta región, que en el mes de abril, con sus granizadas, la destruye, desanimando a los arboricultores.

—Las elecciones en este pueblo transcurrieron dentro de la más perfecta normalidad, ejercitando el vecindario el derecho del sufragio con toda tranquilidad.

Sólo se observó que del cuerpo electoral votó un cincuenta por ciento.

CLINICA DE URGENCIA

En este benéfico establecimiento municipal han sido asistidos por los practicantes de turno:

Desiderio Sáez, de catorce años de edad, de herida contusa en el parietal izquierdo.
 María Benítez, de treinta y cuatro años de edad, de erosión en el dorso de la mano izquierda.

MUEBLES BARATOS
 4 CAÑOS
 TORREAVEGA

RECIBIMIENTO

En el pueblo de Dualez ha dado a luz un niño la señora doña Regina Real Barreda, esposa de don Tomás Lucio Gutiérrez.

JUVENTUD CATORCE AÑOS

Se recuerda a los socios de esta Juventud católica acudan mañana, sábado, a la junta mensual obligatoria, en la cual se tratarán asuntos de gran interés para la marcha de la obra.

EL RECIBIMIENTO A LOS PRESOS

Des de las siete de la tarde del jueves estuvo la plaza Mayor ocupada por unas 1.500 personas, esperando la llegada de los presos que con motivo de los sucesos de octubre de 1934 estaban en la cárcel de Santander.

Hubo disparos de bombas. Se formó una manifestación, que recorrió las calles de la ciudad, llevando al frente banderas, con carteles de «Viva Asturias», «Muera el fascismo», «Viva la revolución social», etc., etcétera. Cerraban la marcha unos cuantos músicos tocando el Himno de Riego. Los manifestantes, con los puños en alto, daban vivas a Rusia, al comunismo, a la revolución social, mueras a Gil Robles y a Lerroux.

A las once y media de la noche, ocupando cuatro autobuses y varios

José María Solís Cagigal
 MEDICO ESPECIALISTA
 Enfermedades de la piel. Secretas
 ANCHA, 2, 1. TORREAVEGA

«taxis», hicieron su entrada en la plaza Mayor los presos, repitiéndose los vivas con los puños en alto.

Subido a la capota de un coche, el diputado a Cortes don Bruno Alonso dirigió la palabra a los manifestantes, prometiéndoles sería cumplido el programa del Frente Popular.

A continuación los autobuses siguieron su ruta, disolviéndose el público sin que ocurriera el menor incidente.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander
 (Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortes, 6), Créditos, Seguros Sociales y Cajas de Ahorros. Inspección de Seguros Sociales, piso segundo.

Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares.

Horas de oficina: de 9 a 1.



¡No abandone su vista!
 Si tiene usted algún defecto visual, no lo abandone, pues unas gafas a tiempo, le evitarán a usted males mayores.
 Visite a un oculista y nosotros le proporcionaremos cristales para ver de cerca y lejos
 Todos nuestros trabajos están atendidos por técnicos especializados, de Madrid
 MAXIMA GARANTIA EN EL DISEÑO DE LAS RECETAS DE LOS SEÑORES OCULISTAS
 GAFAS DISEÑADAS PARA NIÑOS
 DEPOSITO DE CRISTALES PUNKLT ZEISS
OPTICA BILLY
 E. PEREZ DEL MOLINO S. A.
 Compañía, 3 - Blanca, 17 (Droguería Azul) y San Francisco, 29 (Droguería Oriental), antigua Casa Satorrio

EN TIERRAS DE CASTILLA EL TEMPORAL DE LLUVIAS

Otra vez la riada, a causa del desbordamiento del Esgueva, ha inundado las calles de Valladolid, que hace un mes sufrieron muy serios daños, al extremo de que se hundieron unas cuantas casas de vecindad. Los periódicos de Valladolid cuentan estos días de la importante crecida que han experimentado los ríos Pisuerga y Esgueva, haciendo notar que se han hundido dos casas, que existe una gran alarma y que muchas familias han quedado en la más espantosa miseria. En los barrios en donde la catástrofe del día de enero último se dejó sentir con más intensidad, la alarma es enorme y viven todos los vecinos en continua zozobra. Algunos piensan en desalojar las casas, y atomarizarse por la dura lección pasada, no desconfían un instante, pasando momentos de amargura y tomando medidas de precaución.

La vía férrea se halla cubierta por las aguas; las calles de Pi y Margall y Ruiz Zorrilla, el Portillo de la Merced, el barrio de San Andrés, el parte de la Pilarica y la estación del ferrocarril del Norte, se hallan inundados por completo.

El agua siguió su curso arrastrando, llegando a la calle de Nicolás Salmerón, por donde encontró fácil salida a Ruiz Zorrilla, y después a plaza del Dos de Mayo, bifurcándose por Joaquín Costa, Pi y Margall, Lora, Don Pedro de la Gasca, Ferrocarri, etcétera.

Desde la plaza Circular el agua se extendió también por Cervantes, Toledo, Industrias, Veinte Metros y, posteriormente, calle Nueva de la Esperación.

Por la tarde llegó hasta las inundaciones de la estación del Norte, aislando luego las oficinas de Pequeña Velocidad hasta los andenes de viajeros. Luego irrumpió rápidamente, rebasando la ubicada entre el ferrocarril y el extremo del barrio de los Pajarillos Bajos, anegando inmediatamente las casas situadas en el margen izquierda del Esgueva e inundando las Eras de los Ingleses.

En cuanto el agua invadió vertiginosamente en la explanada, causó una bien justificada alarma, que se reflejó inmediatamente en los vecinos, quienes corrían hacia sus casas, mandando auxilio las mujeres y niños.

Desde que las referidas calles y plazas fueron invadidas por las aguas, comenzaron a circular barcas con personal del Ayuntamiento, que auxilió adonde fué requerido, auxiliando a los vecinos.

Esta inundación ha sido, desde luego, más rápida y mucho más intensa que la anterior, pues el desbordamiento del Esgueva ha sido total, y el Pisuerga ha llegado a cubrir las Piscinas.

Se ve, pues, que Valladolid es la ciudad de las inundaciones. Todas están en la mente de los vallisoletanos las riadas de 1909 y 1924, y todavía se hallan sin reponer sus hogares los que todo lo perdieron el día 24 del mes pasado.

LOS ANUNCIOS deben ser entregados en nuestra Administración antes de las siete de la tarde.

PLANTAS
 de frutales, de pasos y de adorno. Las superiores. Precios muy baratos. Diríjase GRANJA DE LLANO. Apartado 11.—Torreavega.



"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!"
 Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos"
 Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, notando desde las primeras dosis la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor y ardor de estómago, vómitos, pesadez en las digestiones, diarreas, etc., etc.
 La eficacia incomparable del Elixir Estomacal Sáiz de Carlos, se debe a lo acertado de la fórmula y pureza de sus componentes, en los que no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial. Con él se consigue un tapizado tan homogéneo de la mucosa gastro-intestinal, que es imposible obtener aun empleando dosis más elevadas de preparaciones sólidas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
 VENTA EN FARMACIAS

SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas
NO. 1014 BOMBA: Vendemos las mejores hojas de serrar a cinco céntimos. Somos únicos en Santander en vender el famoso acael de virgen marca «Jlave». Casa Salat, Colón, 12. Teléfono 3228. Servicio rápido a domicilio.

CITROEN «OCASION», 7 H.P., 1935. Garaje Central (Agencia Chrysler), General Espartaco, 5.

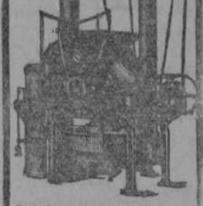
SEMPREROS, gorras, botas. Últimas novedades. Precios reducidos. Casa Herrero (antiguo dependiente de Rívero), San Francisco, número 22.

DESDE 15 PESETAS vuelven trajes, gabanes; reformados nuevos. Segismundo Miral, 12, segundo.

SE VENDE un tercer piso, con sol todo el día, en Cis-

neros. Informes Administración.

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao etc.



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V. catálogo a la primera casa del país en esta especialidad. **MATTHS. GRUBER** Apartado 196, BILBAO

Pida catálogo a Víctor Gruber y Cia. Lda. Apartado 450, Bilbao, o su representante, José María Barbosa, Becado, 3, segundo, izquierda. Teléf. 1297.

ORO, JOYAS, BRILLANTES. Compramos oro dentaduras viejas 6'25 pesetas gramo, monedas oro, relojes, platino, papeletas Montecito, objetos plata 100 pesetas kilo. Castelar, 7, Puertochico, Santander.

SE VENDE coche «Buick», cuatro puertas inmejorable estado, muy barato. «Arme» Pombó y Compañía (Teatro Pereda) o Garaje Sancho.

Enseñanza
FRANCÉS. Nuevo método especial, exclusivo de este acreditado profesor, enseñando hablar lo necesario a la vida corriente en tres meses. Hablado escrito correctamente, seis meses Pablo Iglesias, 28.

SEÑORITAS: (Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo) La Academia «María», dependiente de Madrid, se le garantiza San Francisco, 1, primero.

ACADEMIA «PARISIENS». Corte, confección, Métodos y modelos de principales Academias y artistas franceses. Se conceden títulos. Atarazanas, 10.

ACADEMIA DE CORTE confección por profesora titulada, garantizando enseñar a dentro plazo cuatro meses con derecho aerse ropa. Ofrecese lecciones particulares. S. Moret, 2, primero.

ACADEMIA «PARISIENS». Corte y Confección. Profesora titulada. Métodos modernísimos de las grandes Academias de París, no conocidos en Santander. Único centro que recibe mensualmente modelos e instrucciones de los principales artistas franceses. Se conceden títulos. Atarazanas, 10.

INSTITUTO CORTE CON FECCION. Único Centro que tiene sistema propio. No precisa lecciones de nadie. Clases constantemente

reformadas, siempre al día, con la moda y adelantos de la ciencia. Hernán Cortés, 8.

Alquileres
ALQUILO ALMACEN pequeño, con vía del ferrocarril, en la zona de Malliño. Informa en Méndez Núñez, 22, Adolfo Vallina.

ALQUILO BUEN PISO, soleado, espacioso, cómodo y buena renta. Informarán en Doctor Madrazo, 22.

TRASPASO FONDA mejor sitio Santander. Trato directo. No admito corretores. Informes: «Bar Flora», Príncipe, 3, de cinco a siete tarde.

PISO, todas habitaciones ventilación exterior, céntrico, calle buena vecindad, baño, calefacción, casa nueva, baratísimo. Informes: Burgos, 5, primero, Izqda.

Colocaciones
CHOFER conductor mecánico, con inmejorables condiciones técnicas y morales y buenos informes, se ofrece. Informará esta Administración.

Profesoras en partos
VISITACION F. TOLOSA. Gabinete de curación de medicina y cirugía menor Hospedaje embarazadas Florida, 7, cuarto.

Traspasos
POR 5.000 PESETAS ofrezco el mejor negocio de Santander, por no poder atenderlo. Produce más de 500 pesetas mensuales de utilidad. Muy pocos gastos y fácil desarrollo. Diríjase, sólo interesados, por escrito, a D. C., esta Administración.

Varios
CHARLES, especialista en tintes inofensivos. Permanente «Eugéne». Pidan bo-

ra teléfono 3719. San Francisco, 33, principal.

PISO PROPIO puede obtenerse mediante renta mensual módica. Informes: Cooperativa Propiedad, Velasco, 7, de cuatro a siete.

EL ESPEJO. Limpieza esmerada d pisos, oficinas, chalets, colegios, fábricas toda clase de cristales, miradores, techos, paredes, fachadas, alfombras y muebles. Fregado y encerado perfecto de suelos. Esta Casa garantiza sus trabajos y responde de roturas. Atarazanas, 14. Teléfono 20-29.

PRESTAMOS. Se conceden en interés corriente. Amortización parcial o total, según se acuerde. Diríjirse para informes señor Cortés, Wad-Rás, 3, entresuelo, Santander.

PROPIETARIOS de casas y comerciantes: Encarguen el lavado y limpieza de toda clase de fachadas a «E-

Espejo. Casa de absoluta confianza. Avisos: Atarazanas, 11. Teléfono 2029.

SEÑORA: La regla suspendida por cualquier motivo volverá sin peligro con Piladoras Foreal. Diez pesetas. Farmacias.

CABINETE DE CURACION con todos los adelantos modernos Practicante Perández Argüeso Ruano, 4. Teléfono 3234.

PRATICANTE Román Larros. Gabinete curación Primer Mayo, 10. Horas trabajo, 2-5 7-9. Facilita dos pago

DOMINGO CAMPOSOSIO electricista, ha trasladado su domicilio a Bajada Pello número 5, letra M. Para avisos, Bar Seria Algría, calle Guevara

PERDIDA LLAVERO hace días, calle Cervantes. Se ruega le entreguen misma calle, 11, segundo. Se gratificará.

CERVECERIA MUNDIAL

DESPACHO EXCLUSIVO DE CERVEZAS DE LA CRUZ BLANCA

APERITIVOS HELADOS - REFRESCOS

RIBERA, 9 SANTANDER

Teléfono 24-54

Especialidad en sandwiches Calientes (creación de la Casa)

Fiambres y conservas del país y extranjeras

DEPOSITO DE HIELO ARTIFICIAL

SERVICIO A DOMICILIO

Cámaras frigoríficas Industriales sistema CARRIER BRUNSWICK
 Todos los usos y potencias
 Proyectos y presupuestos
ISAAC SANTIAGO
 Alfonso VIII, 2 - Teléfono 2843

CAL VIVA
 CANTERA DEL MAZO (REVILLA)
 Desaparecidas dificultades fabricación, puede servirse cal normalmente
 Pedidos al teléfono 24 de Astillero y 30-83 de Santander

Diamante
 Bodegas Franco-Españolas

¡¡REUMÁTICOS!!

¿QUERIS CURAROS RÁPIDAMENTE?
 EL TRATAMIENTO ANTIRREUMÁTICO

«KARMEL»

(de las Carmelitas Descalzas) os resolverá inmediatamente el problema

DE VENTA EN FARMACIAS
 Y EN LOS LABORATORIOS «AGUA DEL CARMEN» - TARRAGONA

ROYALTY

Anúnciese en «La Voz de Cantabria»

con servicio moderno del más refinado gusto.
GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
 Casa especializada en banquetes, lunchs y téa. restaurant renombrado.
 Plato del día: Pato salteado en pepitoria.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Paseo de la Castellana, 14 - MADRID

SERVICIOS REGULARES DE BUQUES COMERCIALES Y CORREOS MARITIMOS ENTRE LA PENINSULA-BALEARES-NORTE DE AFRICA-CANARIAS-GUINEA ESPAÑOLA (Fernando Póo).

Línea semanal gran expres de lujo Barcelona-Cádiz-Canarias.

Salidas de Barcelona, los sábados, y de Cádiz, los lunes.

Servicio rápido semanal Norte de España-Canarias. Salidas quincenales de Santander, los sábados, a las diez y ocho horas, con escalas en Villagarcía, Vigo y Cádiz.

Línea rápida quincenal Barcelona-Africa-Canarias. Servicios comerciales quincenales MALAGA-ALICANTE-CANARIAS y SEVILLA-CADIZ-CANARIAS.

Billetes de ida y vuelta, a PRECIOS REDUCIDOS, valaderos por SEIS MESES, en las líneas Península-Canarias y viceversa.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca.

Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma.

LÍNEA FERNANDO POO
 Servicio rápido mensual.
 Salidas: de Barcelona, los días 17 de cada mes; de Valencia, los 18, y de Cádiz, los 20.

Servicio Barcelona-Alicante-Orán-Melilla-Ceuta-Villa Alhucemas.

Servicios diarios, Algeciras-Ceuta, Algeciras-Tánger y Málaga-Melilla.

Informes y pasajes: M. López Dóriga, Muelle, 34, Santander, y en las principales Agencias de viajes del mundo.

CERVEZA

S.A. CERVEZAS DE SANTANDER

La bebida higiénica por excelencia

Algunos entusiastas llegan a llamarla el pan líquido

Nada mejor y tan agradable, cuando es servida fresca. - Ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena CERVEZA

elabora en todas sus fábricas las selectas clases «Doble-bock», «Imperial alemana» y «Estilo Munich»

La exquisita cerveza de barril se vende en todos los cafés y bares de Santander

PEDIDLA SIEMPRE

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFÉS EL DROMEDARIO SANTANDER

Antonio Fernández & Compañía

IMPORTADORES DE AZUCARES, CACAOS, CAFÉS, CANELAS

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos. Estuches de 1 kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

HAMBURG-AMERIKA LINEA

Linea Cuba y México

IBERIA
 EL DIA 3 DE MARZO

Linea Centro y Sud América

CORDILLERA
 EL DIA 6 DE MARZO

AGENTES:
HOPPE Y COMPAÑIA
 Paseo de Pereda, 29 Teléfono 13-82 - Telegramas HOPP.

Exija ya siempre la **Lejía Conejo**

sin destapar, con su correspondiente cápsula y precinto

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

QUEDARON REPUESTOS AYER LOS 23 AYUNTAMIENTOS QUE FALTABAN EN LA PROVINCIA

ORDEN CUMPLIDA TELEGRÁFICAMENTE

A las seis de la tarde de ayer acudimos, como de costumbre, al despacho oficial de la autoridad gubernativa, entrevistándonos con el cumplido caballero don Fausto Rubín, secretario general del Gobierno en nuestra región y gobernador interino.

Para muebles modernos, RIBALAYGUA

espectáculos

COLISEVM.—A las siete y cuarto y diez y media, "El caballero del Folies Bergere".

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y diez y media, "Una aventura en Polonia".

SALA NARBON.—A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media, "Hoop-La".

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, el mismo programa que en el Gran Cinema.

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto, "El modo de amar".

POPULAR VICTORIA.—Desde las seis y media, el mismo programa que en el Salon Victoria.

COLECCIONISTAS DE LA CULTURA ESPAÑOLA

Aquellos a quienes faltan algunas estampas para completar sus colecciones, pueden solicitarlas en la Administración de "La Voz de Cantabria"

No se contestará a las cartas que no vengan acompañadas del sello para el franqueo

PRO CINE MORAL

Esta tarde, a las siete y cuarto, en el Gran Cinema, será la última función de abono de las organizadas Pro Cine Moral.

El público saldrá verdaderamente satisfecho. "Una aventura en Polonia" es un film interesantísimo, en el que la emoción sentimental y la intriga de espionaje tienen el ánimo en tensión y en interés creciente.

Pro Cine Moral suspende sus reuniones durante la Santa Cuaresma, esperando que la primavera traiga nuevos éxitos a esta campaña tan simpática, que proporciona a los santanderinos horas de tan agradable solaz.

CARTELERA

SALA NARBON - Hoy a las 4, 5, 7, 10, 10, 30 - La bellísima estrella CLARA BOW en la interesantísima película HOOP-LA. Butaca 0,30, 0,50 y 0,40 respectivamente

PABELLON NARBON - Desde las 6,30 UNA AVENTURA EN POLONIA, por Olga Tschecchova y Gustav Frohlich. Apasionante film de espionaje con emocionantes escenas de la gran guerra.

SALON VICTORIA - A las 7,15 - EL MODO DE AMAR, por Maurice Chevalier y Ann Dvorack. Butaca 0,75.

POPULAR VICTORIA - Desde las 6,30 EL MODO DE AMAR, por Maurice Chevalier y Ann Dvorack.

MARIA LISARDA COLISEVM HOY SABADO a las 7,15 y 10,30

El Caballero del Folies Bergere

con MERLE OBERON la protagonista de «La Pimpinela Escarlata»

MAÑANA DOMINGO, TRES GRANDES FUNCIONES

GRAN CINEMA

HOY SABADO, a las 7,15 (4.º de abono Pro-Cine Moral) y a las 10,30 GRAN ESTRENO del apasionante film de espionaje

UNA AVENTURA EN POLONIA

por OLGA TSCHECCHOVA y GUSTAV FROHLICH
El triunfo del amor por encima de los peligros de la guerra.

Mañana domingo - Gran éxito de GRACE MOORE en UNA NOCHE DE AMOR

LA GUERRA SIN ARMAS EN LOS FRENTE INVISIBLES

EL REORGANIZADOR DEL II BUREAU

Por OSCAR RAY

XVIII

En la calle de la Universidad, a dos pasos del Boulevard St. Germain, se encuentra un gran inmueble. Es una casa misteriosa; no tiene ni muestra, ni insignia, ni centinela, pero un vigilante conserje detiene a los visitantes. No se ven entrar militares ni estacionarse ningún coche ante la puerta. Sin embargo, se tiene la impresión de ser seguido por ojos invisibles. Es el II Bureau del Estado Mayor General del Ejército.

Incorporado bajo el Primer Imperio al Depósito de la Guerra, que comprendía una oficina histórica y embrionaria, el II Bureau tiene atribuciones repartidas entre muchos servicios. Sólo la oficina de la parte secreta recibía los informes de los agentes. Antes de la guerra de 1870 el servicio de información francés funcionaba mal y dejaba mucho que desear. Es verdaderamente fastidioso—escribía el 31 de enero de 1869 el general Ducrot de Strasburgo al general Frossart—que no hayamos tenido ningún medio de vigilar lo que se hace, lo que se prepara por parte de nuestros demasiado activos vecinos... Cuando se interrumpen las relaciones no será posible organizar el servicio; hace falta tiempo y mucha destreza para montarlo convenientemente.

Hasta después de la guerra francoprusiana el II Bureau no se organizó en gran escala. Actualmente cuenta Fran-

1885, en Bélgica, estalló una huelga revolucionaria en la cuenca minera de Charleroi. El príncipe de Caraman-Chi-may, ministro de Negocios Extranjeros, entró en conversaciones con el Gobierno alemán a fin de firmar un acuerdo que permitiese a las tropas alemanas entrar en territorio belga para ayudar a la represión de la huelga. El preceptor de los hijos del ministro, un joven francés, se apoderó del proyecto y huyó a Francia, en donde lo remitió al II Bureau. La firma de este singular acuerdo fue abandonada.

Por el contrario, en 1932, el comandante Derache, del Estado Mayor General del Ejército, en viaje por Alemania con una autorización del Gobierno del Reich, fue detenido por haber tomado "fotos" sobre un terreno militar. Su aparato fue incautado, pero el oficial quedó inmediatamente en libertad.

Los agentes fijos o pagados a sueldo, franceses o extranjeros, forman un conjunto disparatado: amigos de aventuras, fracasados de la vida, hijos de familia descarriados, individuos sospechosos y que hacen juego doble. La gran dificultad que demanda conocimientos psicológicos profundos y una sangre fría imperturbable es saber discernirlos. Muchos de ellos venden sus informes no importa a quién con tal que les paguen. He aquí ejemplos:

En 1930 un jefe de orquesta de la

sejero de la comuna, Kaufmann, en Berlin. Su autor, el sargento Blondeau, jugador y mujeriego, fue detenido y confesó su falta.

Menos afortunado, el II Bureau y la Seguridad dejaron escapar al espía alemán Ludwig Windell, quien logró entrar en 1844 al servicio del general Mercier, ministro de la guerra.

La tensión política, a pesar de las palabras de paz sin ningún contenido, la necesidad para el III Reich de estar al corriente de los ejércitos franceses, y finalmente, la construcción de las fortificaciones provocaron un re-crecimiento del espionaje.

En Alsacia-Lorena más de doscientos espías fueron detenidos entre 1930 y 1935. Entre estos espías, los más peligrosos fueron el antiguo oficial alemán Michel, sobre el cual se encontró en Metz 240 fotografías y un llamado Muller, quien reconoció haber sido enviado por el general comandante de la tercera división de la Reichswehr. Otro, inválido de la guerra, el antiguo capitán alemán Rathre, hombre de una energía poco común, fue condenado por contumacia, como jefe de una organización de espionaje.

En octubre de 1934, una mujer llamada la bella Sofia, una de esas mujercitas que ruedan alrededor de los cuarteles, subyugó al joven soldado René Plestain, del 18 de cazadores a caballo. La entregó un modelo de fusil 1924 que pasó la frontera. El joven soldado fue descubierta y condenado a tres años de prisión. Entre los empleados y obreros de las fortificaciones detenidos por espionaje se encuentra a un ingeniero francés de 24 años, Jacques Roge. Reconoció haber hecho muchos viajes a Sarrebruck y haber aceptado 80.000 francos para mejorar su precaria situación material.

Los puertos del Mediterráneo y los terrenos de aviación son objeto de la codicia de los espías extranjeros. Gracias a la vigilancia de la Seguridad Nacional fueron detenidos numerosos espías. En octubre de 1934, en la misma semana, el Tribunal correccional de Niza condenaba por espionaje a Luis Berti, antiguo empleado civil del Estado Mayor francés y al oficial de reserva italiano Grandgrassa, mientras que la policía de Orange detenía al joven barman Grollier, que se interesaba demasiado por la aviación. Después vino el asunto del robo de documentos militares en Tolón. Camilo André, personaje un poco novelesco, agente de negocios, especulador, director de un diario efímero de antiguos combatientes, político local en las horas de descanso, y René Vidal, joven ingeniero de artes y oficios, teniente aviador de reserva, empleado a causa de la crisis como dibujante en el Arsenal, fueron condenados por este asunto.

El II Bureau del ministerio de Marina, instalado en la calle Royale, comprende un capitán de navío al cual están agregados una veintena de oficiales. Su esfuerzo se encamina a los Códigos secretos, los arsenales, las construcciones navales y las defensas costeras. Desde 1914 hasta 1934 el jefe del servicio de la clave, fué el profesor agregado Martin, detenido en el asunto de Lydia Stahl y abuelito.

El II Bureau del ministerio del Aire, de creación reciente, está dirigido por un teniente coronel. Su organización es casi igual que la del II Bureau del ministerio de la Guerra.

Los servicios especiales de la Seguridad Nacional que colaboran en ligazón estrecha con el II Bureau están encargados del contraespionaje, es decir, de la vigilancia de los espías y agentes extranjeros en territorio francés y de la salvaguardia de los secretos nacionales. Se compone de 122 comisarios especiales de policía en la frontera que deben señalar el peso de todos los extranjeros sospechosos y de comisarios e inspectores en el ministerio del Interior.

El nombre de uno de estos comisarios está inscrito en la historia de Francia—Schnoebelen, comisario especial en Pagny, sur Meuse, cuya detención en territorio alemán en 1877 a dos pasos de la frontera estuvo a punto de provocar un conflicto entre los dos países.

Los inspectores de la seguridad nacional vigilan discretamente a algunos agregados militares, cuando éstos, contrariamente a la regla, se entregan directamente al espionaje. Tal fué el caso del coronel Von Villanne, agregado militar de Prusia en París, bajo el segundo imperio, que fué desplazado a consecuencia de una demanda del Gobierno francés. En 1896 el coronel Boemp, agregado militar de los Estados Unidos, entró en relaciones con un agente del ministerio de Marina, llamado Grenier, para comprarle el Código secreto de correspondencia. Grenier fué detenido ante los mismos ojos del coronel, en el momento en que le entregaba un pliego voluminoso. En 1901 el comandante Douglas Gamble, agregado naval británico, fué detenido en un tugurio de los alrededores de la Bastilla. La policía encontró los planos de un submarino en construcción. Sin embargo, el oficial no negó nada y añadió con tono despreciativo:

—"Franceses, aprendan a guardar sus secretos."

Hace seis años, el agregado militar de un país aliado intentó procurarse, aunque en vano, el Código cifrado del ministerio de la Guerra.

Entre los asuntos descubiertos por la Seguridad Nacional y su "servicio oficial", una especie de gabinete secreto, el del sargento André Blondeau fué uno de los más importantes. El 4 de enero de 1888 un sobre contenido el calco de uno de los puertos de Longwy fué interceptado. Iba destinado al con-

El Racing busca de nuevo uno de los primeros puestos

Racing - Sevilla

Precios populares

MAÑANA EN EL SARDINERO

Reichswehr fué detenido por espionaje en provecho de Francia. Su tren de vida provocó sospechas y causó su pérdida. Fué condenado a trabajos forzados a perpetuidad, pero el agente a quien confiaba sus informes pudo escapar.

En junio de 1933, el antiguo soldado de la Reichswehr, Schwabe, fué condenado a 15 años de fortaleza por espionaje en favor de tres potencias extranjeras.

En el proceso de "L'Aéropostale" en 1932, dos acusados, Lucco y Lubersac, se vanagloriaron de pertenecer al II Bureau. No eran en realidad más que dos agentes de ocasión pagados por la tarea.

El II Bureau del ministerio de Marina, instalado en la calle Royale, comprende un capitán de navío al cual están agregados una veintena de oficiales. Su esfuerzo se encamina a los Códigos secretos, los arsenales, las construcciones navales y las defensas costeras.

Desde 1914 hasta 1934 el jefe del servicio de la clave, fué el profesor agregado Martin, detenido en el asunto de Lydia Stahl y abuelito.

El II Bureau del ministerio del Aire, de creación reciente, está dirigido por un teniente coronel. Su organización es casi igual que la del II Bureau del ministerio de la Guerra.

Los servicios especiales de la Seguridad Nacional que colaboran en ligazón estrecha con el II Bureau están encargados del contraespionaje, es decir, de la vigilancia de los espías y agentes extranjeros en territorio francés y de la salvaguardia de los secretos nacionales. Se compone de 122 comisarios especiales de policía en la frontera que deben señalar el peso de todos los extranjeros sospechosos y de comisarios e inspectores en el ministerio del Interior.

El nombre de uno de estos comisarios está inscrito en la historia de Francia—Schnoebelen, comisario especial en Pagny, sur Meuse, cuya detención en territorio alemán en 1877 a dos pasos de la frontera estuvo a punto de provocar un conflicto entre los dos países.

Los inspectores de la seguridad nacional vigilan discretamente a algunos agregados militares, cuando éstos, contrariamente a la regla, se entregan directamente al espionaje. Tal fué el caso del coronel Von Villanne, agregado militar de Prusia en París, bajo el segundo imperio, que fué desplazado a consecuencia de una demanda del Gobierno francés.

En 1896 el coronel Boemp, agregado militar de los Estados Unidos, entró en relaciones con un agente del ministerio de Marina, llamado Grenier, para comprarle el Código secreto de correspondencia. Grenier fué detenido ante los mismos ojos del coronel, en el momento en que le entregaba un pliego voluminoso. En 1901 el comandante Douglas Gamble, agregado naval británico, fué detenido en un tugurio de los alrededores de la Bastilla. La policía encontró los planos de un submarino en construcción. Sin embargo, el oficial no negó nada y añadió con tono despreciativo:

—"Franceses, aprendan a guardar sus secretos."

Hace seis años, el agregado militar de un país aliado intentó procurarse, aunque en vano, el Código cifrado del ministerio de la Guerra.

LOS CENTROS REGIONALES

COLONIA ASTURIANA

Esta Sociedad celebrará con motivo de las fiestas de Carnaval animados bailes de disfraces en las noches de los días 23, 25 y 29 del corriente.

Será imprescindible la presentación del último recibo.

CASA VALISOLETANA

Hoy, sábado 22, de diez de la noche en adelante, primer gran baile de Carnaval.—La Directiva.

COLONIA BURGALESA

Los días 23, 25 y Domingo de Piñata, grandes bailes de máscaras, con orquesta, de diez a dos de la madrugada.

Entrada exclusivamente para socios y familiares. Indispensable el último recibo.

Dr. Godofredo Robles

Hemorroides, Fisuras, Fístulas, Prolapso (salida del intestino), Rectitis, Varices, Úlceras, Hidrocele, etc. Tratamiento sin operación, pudiendo hacer su vida habitual. Eczemas, Reumatismo por el método austro-húngaro-alemán. Clínica de cirugía general. Practicas anuales por los Hospitales de Francia, Alemania, Austria, etc. De 11 a 1. Los lunes no hay consulta.—URLA, 21.—OVIEDO.

VIDA RELIGIOSA

CONGREGACION DE MARIA INMACULADA Y SAN LUIS

Hoy, sábado, a las ocho de la noche, después de la felicitación sabatina, se celebrará la reunión semanal del Círculo de estudios.

El señor Sánchez Trallero comentará el capítulo de "Los heterodoxos españoles" «La política y las ideas desde la reacción del año 1823».

Se recuerda a los congregantes que mañana, domingo, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón la misa de comunión general mensual.

Siendo este acto obligatorio, se espera la asistencia de todos los congregantes puntualmente.

Bailes de máscaras en el Teatro Pereda

Dos orquestas americanas y conjuntos BYCO. Mañana, a las cinco y media, GRANDIOSA INAUGURACION. Regalos de objetos de Carnaval y valiosos premios. Entrada de caballero, 8 pesetas. Noche, a las 10,45.

¡El baile del BOM... BIN!

Risa y alegría toda la noche. Entrada sin bombín, 6 ptas. Los señores que entren con bombín, 4 ptas. Abono para los ocho bailes, 4 ptas. da 30 ptas. Palcos segundos y palcos, 100 ptas. Proscenios y palcos primeros, AGOTADOS. No se permite la entrada de señoras sin disfraz. Hoy, noche, baile familiar organizado por la Unión Cantabra Comercial. Entrada por rigurosa invitación. El Teatro será perfumado por DANA, S. A., de Barcelona, con los delicados perfumes Yrak.

tuto e inteligente a la vez, logró hacerse contratar por la Agencia Havas. Durante muchos años, sin que el Quay de Orsay se apercebiera de ello, Von Fonesca fué uno de los mejores agentes alemanes en París. Desapareció en julio de 1870 en visperas de la declaración de guerra.

Los acuerdos secretos y las relaciones de nuestros embajadores en el extranjero tentaron muchas veces a los agentes extranjeros. El 13 de julio de 1911, el Tribunal Supremo de París condenó a Pallier, Maumon y Rouen por haber entregado a una potencia extranjera un informe sobre un asunto de ferrocarriles en Asia menor.

Desde 1919 se hicieron muchas tentativas de este género; pero fracasaron, salvo una vez, a causa de la complacencia de los empleados subalternos.

Servicio especial del Ministerio de Colonias.—Este servicio, cuya competencia se extiende a todo el Imperio colonial, está encargado de centralizar todas las informaciones de orden marítimo, colonial o político. Se ocupa de todos los movimientos insurreccionales o separatistas y vigila la propaganda antifrancesa en las colonias. Está dividido en las siguientes Subdirecciones: África; Mapas y Clave; Madagascar-Maopete, Comores y la costa de la Somalía; América y Oceanía y Asia.

La utilidad de estos servicios fueron demostrados ya en 1913, cuando el descubrimiento de un complot para envenerar la guarnición francesa de Saigon y cuando el asesinato en esta villa de dos comandantes franceses por una bomba.

En 1929-31, cuando las revueltas en Indochina, este servicio fué puesto a prueba.

Los servicios de información así constituidos parecen un poco dispersos. No es asombroso, en estas condiciones, que sucedan quid pro quo, como el asunto del soldado Kunhn. En enero de 1884, la Seguridad delto en París a Kunhn, del segundo de Coraceros, autor de una carta sospechosa a un espía alemán. Detenido, declaró estar al servicio del segundo Bureau, lo que fué certificado oficialmente. Además trabajaba por cuenta de un comisario de la Seguridad, así como de espionaje comía de este modo a tres carrillos.

Un periodista francés, Robert Boucard, al cual se deben preciosos estudios sobre el espionaje, escribía como conclusión a uno de sus artículos las observaciones siguientes:

"La unificación se impone. Para esta solución, lo mejor es optar por ello sin tardanza. Va en ello la grandeza y la seguridad misma del país."

El espionaje es un engranaje sin fin. Apenas se ha firmado un armisticio entre beligerantes, cuando ya ha sonado la hora de prepararse para el nuevo para la próxima.

Y de qué servirán las innumerables legiones superiormente armadas si estas tropas no dispusieran de ojos para dirigir y de oídos para oír?

Con los progresos de la ciencia moderna y la espantosa potencia de los nuevos medios de destrucción, un servicio de información—un servicio único—es necesario para Francia...

Pero aun con la organización actual, los servicios de información franceses constituyen un arma sólida y eficaz.

(Copyright by Arco-Mediterranean)

Exclusiva de LA VOZ DE CANTABRIA.

Si se encuentra usted débil... No dude... el poderoso reconstituyente VINO ONA le devolverá la fuerza... : : : fuerz s : : :

SALON NUMANCIA

(INSTALADO EN LA PLAZA DE ESTE NOMBRE)

HOY, SABADO, INAUGURACION

con un «The Dansant», de SEIS a NUEVE de la noche, amenizado por la formidable ORQUESTA FOX

La Empresa obsequiará a todas las señoritas que asistan, con un «cupp» de champán - Desde las DIEZ Y MEDIA en adelante

GRAN BAILE DE MASCARAS